

**AyT HIPOTECARIO BBK I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Cuentas anuales e Informe de gestión
correspondientes al 31 de diciembre de 2010

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.,

Hemos auditado las cuentas anuales de AyT Hipotecario BBK I, Fondo de Titulización Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de AyT Hipotecario BBK I, Fondo de Titulización Activos al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Sergio Durá Mañas
Socio - Auditor de Cuentas

19 de abril de 2011

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Paseo de la Castellana, 43, 28046 Madrid, España
T: +34 915 684 400 F: +34 913 083 566, www.pwc.com/es

AyT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2010	2009
ACTIVO NO CORRIENTE		488 413	547 167
Activos financieros a largo plazo		488 413	547 167
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	7	488 413	547 167
Certificados de transmisión hipotecaria		487 584	544 648
Activos dudosos		2 806	5 450
Correcciones de valor por deterioro de activos		(1 977)	(2 931)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos por Impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
ACTIVO CORRIENTE		67 627	63 552
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Activos financieros a corto plazo		52 320	47 106
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	7	52 320	47 106
Certificados de transmisión hipotecaria		51 004	46 194
Cuentas a cobrar		192	86
Activos dudosos		1 990	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(1 401)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		535	826
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derivados	8	-	-
Otros activos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones	10	9	3
Comisiones		-	-
Otros		9	3
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	15 298	16 443
Tesorería		15 298	16 443
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		556 040	610 719

AyT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2010	2009
PASIVO NO CORRIENTE		509 735	571 366
Provisiones a largo plazo		-	-
Pasivos financieros a largo plazo		509 735	571 366
Obligaciones y otros valores negociables	11	502 378	558 502
Series no subordinadas		416 878	473 421
Series subordinadas		85 500	85 500
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	(419)
Deudas con entidades de crédito	11	-	-
Préstamo subordinado		-	-
Crédito línea de liquidez		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Derivados	8	7 357	12 864
Derivados de cobertura		7 357	12 864
Derivados de negociación		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
PASIVO CORRIENTE		53 662	52 262
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
Pasivos financieros a corto plazo		53 373	52 217
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables	11	52 603	48 792
Series no subordinadas		51 004	47 293
Series subordinadas		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		1 599	1 499
Deudas con entidades de crédito	11	-	-
Préstamo subordinado		-	66
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	(66)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Derivados	8	770	3 425
Derivados de cobertura		770	3 425
Derivados de negociación		-	-
Otros pasivos financieros		-	-

AyT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2010	2009
Ajustes por periodificaciones	10	289	45
Comisiones		286	42
Comisión Sociedad Gestora		32	30
Comisión administrador		11	12
Comisión agente financiero/pagos		11	12
Comisión variable - Resultados realizados		232	-
Comisión variable - Resultados no realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	(12)
Otras comisiones		-	-
Otros		3	3
AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	12	(7 357)	(12 909)
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		(7 357)	(12 864)
Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos		-	-
Gastos de constitución en transición		-	(45)
TOTAL PASIVO		556 040	610 719

AyT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresadas en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2010	2009
Intereses y rendimientos asimilados	13	13 694	29 739
Derechos de crédito		13 677	29 619
Otros activos financieros		17	120
Intereses y cargas asimiladas	14	(10 421)	(28 483)
Obligaciones y otros valores negociables		(7 236)	(17 965)
Deudas con entidades de crédito		(1)	(5)
Otros pasivos financieros		(3 184)	(10 513)
MARGEN DE INTERESES		3 273	1 256
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		9	-
Otros gastos de explotación	15	(2 839)	(1 809)
Servicios exteriores		(14)	(13)
Servicios de profesionales independientes		-	-
Otros servicios		(14)	(13)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(2 825)	(1 796)
Comisión de Sociedad Gestora		(146)	(159)
Comisión Administrador		(58)	(44)
Comisión del agente financiero/pagos		(58)	(64)
Comisión variable - Resultados realizados		(2 512)	(1 426)
Otros gastos		(51)	(103)
Deterioro de activos financieros (neto)	16	(443)	(2 694)
Deterioro neto de derechos de crédito		(443)	(2 694)
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	17	-	3 247
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios	18	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-

AyT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009

(Expresados en miles de euros)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(998)	(1 899)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	1 053	353
Intereses cobrados de los activos titulizados	14 018	30 192
Intereses pagados por valores de titulización	(7 136)	(23 631)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(5 839)	(6 463)
Intereses cobrados de inversiones financieras	11	262
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(1)	(7)
Otros intereses cobrados / pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(2 048)	(2 240)
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora	(147)	(137)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(59)	(65)
Comisiones pagadas al agente financiero	(59)	(65)
Comisiones variables pagadas	(1 783)	(1 973)
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(3)	(12)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Otros	(3)	(12)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(147)	(1 494)
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(81)	(1 391)
Cobros por amortización de derechos de crédito	52 752	52 028
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(52 833)	(53 419)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(66)	(103)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(66)	(103)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas – Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de subvenciones	-	-
INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(1 145)	(3 393)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	16 443	19 836
Efectivo equivalentes al final del periodo	15 298	16 443

AyT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009

(Expresados en miles de euros)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	2 323	(16 276)
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	2 323	(16 276)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	3 184	10 513
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(5 507)	5 763
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	45	103
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(45)	(103)
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

AyT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

1. Reseña del Fondo

AyT Hipotecario BBK I, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 8 de junio de 2005, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) se realizó con fecha 2 de junio de 2005. Su actividad consiste en la adquisición de Activos, en concreto, Certificados de Transmisión Hipotecaria (Nota 7), y en la emisión de Bonos de Titulización de Activos (Nota 11), por un importe de 1.000.000 miles de euros. La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 8 de junio de 2005 y el 9 de junio de 2005, respectivamente.

Para la constitución del Fondo, Bilbao Bizkaia Kutxa - Aurrezki Kutxa Eta Bahitetxea (en adelante, el Cedente) emitió Activos que han sido suscritos por el Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir éste ninguna responsabilidad por el impago de los préstamos, obteniendo por dicha gestión una comisión de administración del 0,01% anual, sobre el saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias en la anterior fecha de pago de los Bonos, así como una comisión variable que se calcula como la diferencia positiva entre ingresos y gastos devengados cada trimestre, de acuerdo con la contabilidad del Fondo (Nota 15).

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, fueron satisfechos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación de éste, con cargo al Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales concedido por el Cedente (Nota 11).

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estará facultada para liquidar anticipadamente el Fondo y amortizar anticipadamente la totalidad de la emisión de Bonos en una Fecha de Pago:

- Cuando proceda a la venta de la totalidad de los Activos, venta que únicamente podrá tener lugar en caso de que el importe del saldo vivo de los activos pendientes de amortización sea inferior al 10% del saldo vivo inicial de los activos, y que no se perjudiquen los intereses de los titulares de los Bonos, a cuyo efecto los ingresos procedentes de la venta de los Activos, junto con los restantes Fondos Disponibles en dicha Fecha de Pago, deberán ser suficientes para pagar íntegramente los importes que, por cualquier concepto, sean adeudados por el Fondo a los titulares de los Bonos.

AyT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

- Cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo.
- Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los valores emitidos o se prevea que se va a producir.
- Cuando, como consecuencia de una modificación adversa de la normativa fiscal aplicable bien al Fondo, bien a los Bonos, resultara imposible el mantenimiento financiero del Fondo.

La Sociedad Gestora tendrá la capacidad de determinar por sí misma, por acuerdo de su órgano de administración adoptado en virtud de criterios de razonabilidad empresarial y de gestión, si concurre alguna de las circunstancias anteriores. La facultad anterior deberá entenderse sin perjuicio de la eventual responsabilidad en que pudiera incurrir la Sociedad Gestora como consecuencia del incumplimiento de sus funciones.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

Las Cuentas Anuales se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.

b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2010 y 2009 no se ha producido ningún error que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

AyT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

En lo que se refiere a cambios en las estimaciones contables, durante el ejercicio 2010 ha entrado en vigor la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifica la Circular 2/2009, de 25 de marzo, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Como consecuencia, se modifican los criterios contables para la estimación y reconocimiento de las pérdidas por deterioro de los activos financieros.

La nueva metodología está basada en el Anejo IX de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, modificada por la Circular 3/2010, de 29 de junio, para permitir un tratamiento consistente con el empleado por entidades con similares activos (entidades de crédito). Con ello, se obtiene una mayor simplicidad y consistencia en la elaboración de la información que las entidades presentan al mercado, tanto para los fondos de titulización, como para aquellas entidades que los incorporan en sus grupos consolidados. Adicionalmente, se mejora la comparabilidad de los estados financieros de los fondos de titulización, al regularse estándares homogéneos de deterioro.

Concretamente, los criterios que aplican los Administradores de la Sociedad Gestora, de acuerdo con la nueva normativa aplicable, para estimar las pérdidas por deterioro de los activos financieros del Fondo, se describen en la Nota 3.8.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes cuentas anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores. Dichas estimaciones corresponden a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 7).
- El valor razonable de los instrumentos de cobertura (Nota 8).

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2010 y 2009 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

AyT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

e) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio 2009.

Las presentes cuentas anuales, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo han sido los siguientes:

3.1 Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

3.2 Otros principios generales

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

3.3 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

3.4 Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, ya sea por su constitución, por la adquisición de sus activos financieros o por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2009, estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

AyT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

No obstante, cuando a la fecha de entrada en vigor de la mencionada Circular no se hubieran amortizado completamente dichos gastos según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la categoría de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los gastos de constitución del Fondo se encontraban totalmente amortizados.

3.5 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar, que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los derechos de crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

AyT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tales como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultado de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de “Activos dudosos” recoge el importe total de los derechos de crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

Los “Activos dudosos” se clasifican en Balance atendiendo a su vencimiento contractual.

3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por el Cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

AyT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.5.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría Débitos y partidas a pagar se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo (Nota 3.5).

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultado de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.7 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Los Derivados financieros son instrumentos que además de proporcionar una pérdida o una ganancia, pueden permitir, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de crédito y/ o de mercado asociados a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzado de distintas monedas u otras referencias similares.

Los Derivados financieros son utilizados para la gestión de los riesgos de las posiciones propias del Fondo, derivados de cobertura, o para beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los Derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación.

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

AyT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo, valor razonable a favor del Fondo, o negativo, valor razonable en contra del Fondo, transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por las variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos con el signo que corresponda.

AyT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

3.8 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, existe deterioro cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque se puedan llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Fondo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

AyT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda, se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, de conformidad con la Circular 4/2010 de la C.N.M.V., el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados de esta Norma, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

a) Tratamiento General

	<u>Porcentaje (%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

Esta escala también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo pueda mantener con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

b) Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad, se estimará, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.

AyT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminados. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70 por ciento.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60 por ciento.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación ponderado por un 50 por ciento.
- (v) En el supuesto en que no se pueda acceder a la información necesaria para realizar las ponderaciones establecidas anteriormente, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.

Las operaciones "calificadas como activos dudosos" que cuenten con alguna de las garantías pignoraticias que se indican a continuación, se cubrirán aplicando los siguientes criterios:

- Las operaciones que cuenten con garantías dinerarias parciales se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el valor actual de los depósitos, los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.
- Las operaciones que cuenten con garantías pignoraticias parciales sobre participaciones en instituciones financieras monetarias o valores representativos de deuda emitidos por las Administraciones Públicas o entidades de crédito con elevada calificación crediticia, u otros instrumentos financieros cotizados en mercados activos, se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el 90% del valor razonable de dichos instrumentos financieros, los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.

AyT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

En el supuesto de existir garantías pignoraticias no valoradas en la cesión de los activos o en la emisión de los pasivos, se considerará que su valor es nulo y se aplicará al importe por el que dichas operaciones estén registradas en el activo los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.

La Sociedad Gestora deberá ajustar, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los párrafos anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, no se han estimado pérdidas por deterioro de activos por encima de las que se derivan de los criterios descritos en los párrafos anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando como contrapartida una cuenta compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, éste se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.

3.9 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se incluyen en esta categoría los activos recibidos para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados), cualquiera que sea su naturaleza, que no formando parte de las actividades de explotación, incluyan importes cuyo plazo de realización o recuperación se espera que sea superior a un año desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

AyT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

Cuando excepcionalmente la venta se espera que ocurra en un periodo superior a un año, la Sociedad Gestora valora el coste de venta en términos actualizados, registrando el incremento de su valor debido al paso del tiempo en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En consecuencia, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Por tanto, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el Fondo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Los activos clasificados como Activos no corrientes en venta se valoran, en general, por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable neto de los costes de venta estimados de dichos activos. Mientras que permanecen clasificados como Activos no corrientes en venta, los activos materiales e inmateriales amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos neto de sus costes de venta, la Sociedad Gestora ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Sociedad Gestora revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.10 Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

AyT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida Repercusión de pérdidas / (ganancias) en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

AyT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance de Comisión variable - Resultados no realizados, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

3.11 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

AyT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Dado que en los ejercicios 2010 y 2009 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (Nota 18).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

AyT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

3.12 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

AyT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

3.13 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En este epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos.
- Gastos de constitución en transición: en el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la Circular 2/2009 no se hayan amortizado completamente los gastos de constitución según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización son reconocidos en la cuenta de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

4. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

La Sociedad Gestora sigue con el máximo cuidado las diversas clases de riesgo a que está sometida la actividad del Fondo. La Sociedad Gestora utiliza la máxima diligencia para obtener de las entidades cedentes la información necesaria para realizar una evaluación adecuada de los riesgos de crédito, mercado, tipo de interés, liquidez y amortización anticipada, a que está expuesto el Fondo.

El programa de gestión del riesgo global del Fondo se centra en mitigar la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. El Fondo emplea instrumentos derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración.

AyT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

a) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los Préstamos Titulizados tienen un tipo de interés (ej.: Euribor a 12 meses) distinto al tipo de interés de los Bonos de Titulización (Euribor a 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no son coincidentes. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Fondo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Es decir, surge riesgo de interés en las operaciones de titulización cuando no casan los plazos y tipos de interés de la cartera titulizada con los de los Bonos de Titulización emitidos.

El Fondo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés, que se utilizan para cubrir el riesgo de tipo de interés y de cambios surgidos en la titulización. La gestión de los flujos de intereses consiste básicamente en la agrupación de los préstamos titulizados en diferentes paquetes homogéneos en función de sus características, para, posteriormente, contratar una permuta financiera, con el originador o un tercero, para cada uno de los paquetes y disminuir o eliminar el riesgo de base de la operación. Normalmente se negocian, permutas financieras cuyo notional es equivalente al saldo vivo de los títulos emitidos por el vehículo, por lo que debe disminuir a medida que se amortiza el principal.

Bajo las permutas de tipo de interés, el Fondo se compromete con otras partes a intercambiar, con cierta periodicidad, generalmente trimestralmente, la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los principales nominales contratados (Nota 8).

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

AyT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

A continuación se muestra el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito asumido por el Fondo al 31 de diciembre de 2010 y 2009, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

2010	Saldos de activo		
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 7)	Instrumentos financieros derivados (Nota 8)	Total
ACTIVO NO CORRIENTE	488 413	-	488 413
Derechos de crédito	488 413	-	488 413
Derivados	-	-	-
ACTIVO CORRIENTE	52 320	-	52 320
Derechos de crédito	52 320	-	52 320
Derivados	-	-	-
TOTAL	540 733	-	540 733

2009	Saldos de activo		
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 7)	Instrumentos financieros derivados (Nota 8)	Total
ACTIVO NO CORRIENTE	547 167	-	547 167
Derechos de crédito	547 167	-	547 167
Derivados	-	-	-
ACTIVO CORRIENTE	47 106	-	47 106
Derechos de crédito	47 106	-	47 106
Derivados	-	-	-
TOTAL	594 273	-	594 273

El Fondo utiliza como un instrumento fundamental en la gestión del riesgo de crédito el buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por el Fondo cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor. Las políticas de análisis y selección de riesgo del Fondo definen, en función de las distintas características de las operaciones, tales como finalidad del riesgo, contraparte, plazo, etc. y las garantías reales o mejoras crediticias de las que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía real del deudor, para proceder a su contratación.

AyT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que existan evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o en aquellos casos en los que se produzca algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios. Asimismo, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, la Sociedad Gestora tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez del Fondo, que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes al efectivo, en función de los flujos de efectivo esperados.

d) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado desde el Cedente hacia los Bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los títulos.

Este riesgo se manifiesta básicamente debido a las variaciones de los tipos de interés de mercado, pudiendo ser a su vez desglosado en otros dos: los denominados riesgos de contracción (*contraction risk*) y de extensión (*extension risk*) que recogerían, respectivamente las consecuencias para el inversor de las variaciones en el nivel de cancelaciones ante caídas, o subidas, de los tipos de interés. Las variaciones en los tipos de interés de mercado, a pesar de su importancia, no es el único factor determinante de las cancelaciones anticipadas.

AyT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

Además de la refinanciación del préstamo en mejores condiciones financieras, el prestatario hipotecario puede cancelar atendiendo únicamente a motivos de índole personal (herencia, divorcio, cambio de residencia, etc.), independientemente de cual sea la situación en el mercado. En consecuencia la incertidumbre sobre los niveles de cancelación anticipada se manifiesta en dos niveles:

- Responde a la existencia de una conducta de cancelación anticipada irracional, haciendo inviable una determinación precisa de todas las cantidades amortizadas anticipadamente en cada uno de los periodos.
- El segundo pone de manifiesto que, aún existiendo únicamente cancelaciones racionales desde el punto de vista financiero, producidas cuando el diferencial de tipos de interés permita cubrir los costes de transacción asociados al cambio de hipoteca, tampoco podrán determinarse esas cuantías de forma exacta. En este caso, además de que habría que conocer perfectamente la sensibilidad de las cancelaciones al diferencial citado, las dificultades estribarían en el desconocimiento sobre la evolución futura de los tipos de interés y, por ende, sobre la del margen.

De esta forma, el riesgo de cancelación anticipada, que habitualmente se asume por los Bonistas, resulta de muy difícil valoración y dificulta extraordinariamente, a su vez, la valoración de los propios títulos.

5. Estimación del valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros no cotizados se utilizan técnicas como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

AyT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

Tanto los Derechos de crédito como las Obligaciones y otros valores negociables al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

6. Gastos de constitución

El importe total de los gastos de constitución ascendió a 518 miles de euros y correspondieron, básicamente, a publicidad, tasas y comisiones de aseguramiento ocasionadas con motivo de la constitución del Fondo. El Cedente concedió al Fondo un préstamo subordinado destinado a financiar los gastos de constitución (Nota 11).

A la fecha de entrada en vigor de la Circular 2/2009 quedaban algunos importes pendientes de amortizar, que han sido reconocidos, de acuerdo con la mencionada normativa, en la categoría de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos. En base a las alternativas que se describen en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009, los Administradores de la Sociedad Gestora han decidido amortizar los gastos de constitución del Fondo en el periodo residual según la normativa anterior, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El movimiento de los gastos de constitución se resume a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Al 1 de enero	45	148
Amortización de Gastos de constitución	(45)	(103)
Al 31 de diciembre	-	45

7. Préstamos y partidas a cobrar

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud del contrato suscrito con fecha 8 de junio de 2005 de cesión y de administración de activos, ha adquirido Activos, concretamente Certificados de Transmisión Hipotecaria, por un importe de 1.000.000 miles de euros, que representan una participación en el 100% del principal y el 100% de los intereses ordinarios, así como los intereses de demora de cada préstamo participado.

AyT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

El detalle de los epígrafes de Préstamos y partidas a cobrar es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo	488 413	547 167
Certificados de Transmisión Hipotecaria	487 584	544 648
Activos dudosos	2 806	5 450
Correcciones de valor por deterioro de activos	(1 977)	(2 931)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo	52 320	47 106
Certificados de Transmisión Hipotecaria	51 004	46 194
Cuentas a cobrar	192	86
Activos dudosos	1 990	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(1 401)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	535	826
	<u>540 733</u>	<u>594 273</u>

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

Los Derechos de crédito al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

Al 31 de diciembre de 2010, el tipo de interés medio de la cartera de Derechos de crédito asciende al 2,18%, encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre el 1,5% de tipo de interés mínimo y el 6,5% de tipo de interés máximo.

Al 31 de diciembre de 2009, el tipo de interés medio de la cartera de Derechos de crédito ascendía al 2,80%, encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre el 1,5% de tipo de interés mínimo y el 7,5% de tipo de interés máximo.

AyT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

Se considera que las partidas a cobrar vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. Al 31 de diciembre de 2010, habían vencido cuentas a cobrar por importe de 192 miles de euros (86 miles de euros en 2009), si bien no habían sufrido pérdida por deterioro. El análisis de estas partidas es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Partidas a cobrar - Principal	172	53
Partidas a cobrar - Intereses	<u>20</u>	<u>33</u>
	<u>192</u>	<u>86</u>

Durante el ejercicio 2010, se ha producido una dotación neta del deterioro de las partidas a cobrar a clientes por importe de 447 miles de euros (en el ejercicio 2009, se produjo una dotación neta de 2.694 miles de euros). El importe de las correcciones por deterioro en balance asciende a 3.378 miles de euros al 31 de diciembre de 2010 (en 2009, el importe de las correcciones por deterioro en balance ascendía a 2.931 miles de euros). Asimismo, durante el ejercicio 2010 se han recuperado intereses fallidos por importe de 4 miles de euros, lo que provoca que el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Deterioro de activos financieros (neto)" ascienda a 443 miles de euros (Nota 16).

Al 31 de diciembre de 2010, la clasificación de los activos dudosos en función de la antigüedad de sus impagos, junto con su correspondiente provisión, de acuerdo con los criterios de la Circular 4/2010 de C.N.M.V., es la siguiente (esta clasificación difiere de la efectuada en el Balance, donde la clasificación entre activos corrientes y no corrientes se realiza en base al vencimiento contractual de las operaciones):

	<u>Activo</u>	<u>Base de dotación</u>	<u>2010</u> <u>Correcciones por deterioro</u>
Entre 3 y 6 meses	808	668	(167)
Entre 6 y 9 meses	599	319	(160)
Entre 9 y 12 meses	364	240	(180)
Más de 12 meses	<u>3 025</u>	<u>2 871</u>	<u>(2 871)</u>
	<u>4 796</u>	<u>4 098</u>	<u>(3 378)</u>

El importe de las correcciones por deterioro no se corresponde con el resultado de aplicar sobre el saldo vivo de los activos dudosos los porcentajes marcados por el calendario descrito en la Nota 3.8, debido al efecto que tienen las garantías inmobiliarias sobre la base de dotación, de conformidad con lo establecido en la Circular 4/2010 de C.N.M.V.

AyT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2009, la clasificación de los activos dudosos en función de la antigüedad de sus impagos, junto con su correspondiente provisión, de acuerdo a la normativa vigente a dicha fecha, es la siguiente:

	<u>Activo</u>	<u>2009</u> <u>Correcciones por</u> <u>deterioro</u>
Entre 3 y 6 meses	982	(44)
Entre 6 y 12 meses	1 203	(329)
Entre 12 y 18 meses	1 644	(993)
Entre 18 y 36 meses	772	(718)
Más de 36 meses	849	(847)
	5 450	(2 931)

La distribución de los activos dudosos en principal e intereses es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activos dudosos - Principal	4 607	5 224
Activos dudosos - Intereses	189	226
	4 796	5 450

El movimiento durante los ejercicios 2010 y 2009 de las Correcciones de valor por deterioro de activos constituidas para la cobertura del riesgo de crédito es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del ejercicio	(2 931)	(237)
Aumentos	(3 378)	(3 231)
Disminuciones	2 931	537
Saldo al final del ejercicio	(3 378)	(2 931)

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado en la Nota 3.8, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2010. En el ejercicio 2009, el cálculo del deterioro de los activos financieros fue realizado de acuerdo a la normativa vigente al 31 de diciembre de 2009.

AyT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

La totalidad de las Correcciones de valor por deterioro de activos reconocidas en los ejercicios 2010 y 2009 se han determinado individualmente.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 no se han dado de baja activos financieros deteriorados al considerarse remota su recuperación.

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar se han incluido dentro del epígrafe de Deterioro de activos financieros (neto) en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 16). Normalmente, se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.

El movimiento del epígrafe de los Derechos de crédito durante los ejercicios 2010 y 2009, sin considerar intereses devengados y correcciones de valor por deterioro, se muestra a continuación:

Saldo al 1 de enero de 2009	648 147
Amortizaciones del principal de los préstamos	(52 028)
Cobradas en el ejercicio	(15 797)
Amortizaciones anticipadas	(36 231)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	596 119
Saldo al 31 de diciembre de 2009	596 119
Amortizaciones del principal de los préstamos	(52 752)
Cobradas en el ejercicio	(20 900)
Amortizaciones anticipadas	(31 852)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	543 367

El importe de los intereses devengados en los ejercicios 2010 y 2009 por los Préstamos Hipotecarios ha ascendido a un importe total de 13.677 miles de euros y 29.619 miles de euros, respectivamente (Nota 13).

El importe de los intereses netos devengados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y no vencidos asciende a 535 miles de euros y 826 miles de euros, respectivamente, los cuales han sido registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados - Derechos de crédito" con cargo al epígrafe de "Intereses y gastos devengados no vencidos" del balance de situación.

AyT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

8. Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratados el Fondo al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, ha suscrito con la Entidad Cedente un contrato de permuta financiera (swap) para la cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo, cubriéndose el diferencial entre los intereses variables de los préstamos participados y los intereses variables de la emisión de Bonos, referenciados al Euribor a 6 meses y con período de devengo y liquidación semestral. Mediante este contrato se produce el pago de las cantidades ingresadas en la cuenta de Tesorería del Fondo en concepto de intereses recibidos de los activos durante el período de liquidación, y se recibe un tipo variable, pagado por el Agente Financiero, del Euribor a 6 meses más 70 puntos básicos sobre el importe nominal del período de liquidación, de acuerdo con el apartado V.4.3 del Folleto de Emisión.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(7 357)	(12 864)
Intereses a cobrar (a pagar) devengados y no vencidos	<u>(770)</u>	<u>(3 425)</u>
	<u>(8 127)</u>	<u>(16 289)</u>

El importe de los intereses devengados en el ejercicio 2010 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 3.184 miles de euros a favor del Cedente (10.513 miles de euros a favor del Cedente en el ejercicio 2009). Los ingresos y gastos por intereses del swap han sido registrados, por su valor neto, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" (Nota 13) o en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas – Otros pasivos financieros" (Nota 14), dependiendo de que el importe neto sea a favor del Fondo o a favor del Cedente, respectivamente.

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2010 y no cobrados asciende a 770 miles de euros a favor del Cedente (3.425 miles de euros a favor del Cedente para 2009) los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de "Derivados de cobertura", contabilizado en el activo o en el pasivo del balance de situación, según se trate de intereses devengados a favor del Fondo o a favor del Cedente, respectivamente.

AyT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

Los importes del principal nominal de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son los siguientes:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Permutas de tipo de interés	<u>543 366</u>	<u>596 119</u>

El valor de las permutas de tipo de interés al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se determina descontando a valor presente con la curva EUROSAP la diferencia entre los siguientes flujos de caja esperados:

- El valor de los flujos futuros de la cartera de Derechos de crédito, considerando la tasa de amortización anticipada, el tipo de interés medio y el vencimiento medio de la cartera.
- Los intereses de Bonos a pagar por el Fondo, que resultan de aplicar al nominal vivo de las obligaciones el tipo variable del Euribor a 6 meses más 70 puntos básicos.

Los flujos de cada rama del swap dependen de más de un tipo de interés, de la tasa de amortización anticipada y de la estimación de los spreads, tanto de los márgenes medios de los bonos como de los flujos positivos del fondo.

Por un lado, la estimación del tipo de interés de la cartera se modeliza con su curva, utilizando una tasa constante de amortización (CPR) estimada por la Sociedad Gestora. Por otro lado, para la estimación de los márgenes medios de los bonos, se promedian los spreads de cada uno de los tramos de bonos por su nominal vivo.

En cuanto a la estimación de los flujos del Fondo, éstos se modelizan como la media de la media móvil de un número determinado de Euribor 12 meses, ponderado según el porcentaje de préstamos de la cartera que fijen en ese mes, y se le suma un margen medio.

Este margen medio se calcula de la siguiente manera, para cada índice de referencia de los préstamos subyacentes:

- Una media histórica contra el Euribor 12 meses.
- El margen medio ponderado por nominal vivo.

AyT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cuenta Tesorería	15 298	16 443
	<u>15 298</u>	<u>16 443</u>

A efectos del estado de flujos de efectivo, el epígrafe de "Efectivo o equivalentes" incluye:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	15 298	16 443
	<u>15 298</u>	<u>16 443</u>

El saldo de este epígrafe corresponde a la cuenta corriente mantenida en el Agente Financiero (Bilbao Bizkaia Kutxa - Aurrezki Kutxa Eta Bahitetxea). Esta cuenta se remunerará a un tipo igual a la media aritmética de los Tipos Medios Interbancarios correspondiente al periodo de devengo de intereses menos 35 puntos básicos, calculado sobre todas las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería. Los intereses devengados se liquidarán semestralmente el primer día hábil del mes correspondiente a cada Fecha de Pago.

Los intereses devengados por esta cuenta corriente durante los ejercicios 2010 y 2009 ascienden a un importe de 17 miles de euros y 120 miles de euros, respectivamente (Nota 13), de los que un importe de 9 miles de euros y 3 miles de euros, respectivamente, será cobrado en la siguiente fecha de cobro. Dichos intereses se encuentran registrados en los epígrafes del balance de situación de "Ajustes por periodificaciones – Otros" (Nota 10).

AyT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

10. Ajustes por periodificaciones de activo y de pasivo

a) Ajustes por periodificaciones de activo

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Comisiones	-	-
Otros	<u>9</u>	<u>3</u>
	<u>9</u>	<u>3</u>

Los ajustes por periodificaciones de activo al 31 de diciembre de 2010 corresponden a los intereses devengados por la cuenta corriente mantenida con el Agente Financiero (Nota 9).

b) Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Comisiones	<u>286</u>	<u>42</u>
Comisión Sociedad Gestora	32	30
Comisión Administrador	11	12
Comisión del agente de financiero / pagos	11	12
Comisión variable - Resultados realizados	232	-
Comisión variable - Resultados no realizados	-	-
Otras comisiones del Cedente	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	-	(12)
Otras comisiones	-	-
Otros	<u>3</u>	<u>3</u>
	<u>289</u>	<u>45</u>

Los ajustes por periodificaciones de pasivo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones (Nota 15).

AyT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

11. Débitos y partidas a pagar

El detalle de los epígrafes de Débitos y partidas a pagar es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Débitos y partidas a pagar a largo plazo	502 378	558 502
Obligaciones y otros valores negociables	502 378	558 502
Deudas con entidades de crédito	-	-
Débitos y partidas a pagar a corto plazo	52 603	48 792
Obligaciones y otros valores negociables	52 603	48 792
Deudas con entidades de crédito	-	-
	<u>554 981</u>	<u>607 294</u>

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

Todas las deudas del Fondo están denominadas en euros.

Tanto las Obligaciones y otros valores negociables como los Préstamos Subordinados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

AyT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

a) Deudas con entidades de crédito a largo plazo y corto plazo

Este epígrafe del balance de situación adjunto recogía un préstamo subordinado que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 8 de junio de 2005 con la Entidad Cedente, por un importe total de 518 miles de euros, destinados a financiar los gastos de constitución del Fondo (en adelante Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales).

Al 31 de diciembre de 2010, el Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se encuentra totalmente amortizado.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató un Crédito Subordinado con fecha 8 de junio de 2005 con la Entidad Cedente, por un importe máximo inicial de 24.000 miles de euros, destinado a permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago. El importe máximo del Crédito Subordinado podrá reducirse en cada fecha de pago, siendo la menor de las siguientes cantidades:

- a) El Importe Inicial del Crédito Subordinado, o
- b) La cantidad mayor entre:
 - El 4,80% del saldo principal pendiente de pago de los Bonos, o
 - El 1,20% del saldo inicial de los Bonos.

En caso de que, en una fecha de pago, ocurra cualquiera de las siguientes circunstancias, el importe máximo del crédito subordinado no se reducirá, sino que permanecerá en el importe correspondiente a la anterior fecha de pago, hasta que cesen dichas circunstancias, pudiendo reducirse en las fechas de pago posteriores:

- a) Que en la fecha de determinación correspondiente a la fecha de pago en curso, el importe a que ascienda la suma del saldo vivo de los préstamos hipotecarios en morosidad con más de tres meses de retraso en el pago de los importes vencidos fuera superior al 1% del saldo vivo de los préstamos hipotecarios en esa misma fecha.
- b) Que en dicha fecha de pago existan o se prevea que van a existir cantidades dispuestas del crédito subordinado o, en caso de dotación del Depósito de Liquidez, éste no sea o se prevea que no va a ser igual al importe máximo del crédito subordinado.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 no se ha dispuesto ningún importe del Crédito Subordinado mencionado anteriormente, por lo que no se han devengado intereses por este concepto.

AyT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

La distribución del saldo vivo de cada uno de los préstamos subordinados, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas (Nota 17), es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Crédito Subordinado	-	66
Principal no vencido	-	66
Principal vencido y no pagado	-	-
Crédito Subordinado (saldo dispuesto)	-	-
	<u>-</u>	<u>66</u>

La amortización del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 es la que se muestra en el siguiente detalle:

	<u>Saldo al 31.12.09</u>	<u>Amortización del principal</u>	<u>Saldo al 31.12.10</u>
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	66	(66)	-
	<u>66</u>	<u>(66)</u>	<u>-</u>

La amortización del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 es la que se muestra en el siguiente detalle:

	<u>Saldo al 01.01.09</u>	<u>Amortización del principal</u>	<u>Saldo al 31.12.09</u>
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	169	(103)	66
	<u>169</u>	<u>(103)</u>	<u>66</u>

Durante el ejercicio 2009, se traspasaron 66 miles de euros de largo a corto plazo.

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a un importe de 1 miles de euros y 5 miles de euros, respectivamente (Nota 14). Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no existían intereses devengados y no vencidos.

AyT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

b) Obligaciones y otros valores negociables a largo y corto plazo

Este epígrafe recoge, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la emisión de Obligaciones y otros valores negociables. A continuación se detalla el valor nominal de las obligaciones emitidas por el Fondo al 31 de diciembre de 2010 y 2009, así como el plazo hasta su vencimiento, sin considerar el importe de "Intereses y gastos devengados no vencidos":

	Valor nominal		Vencimiento en años	
	2010	2009	2010	2009
Bonos Serie A	467 882	520 715	25	26
Bonos Serie B	46 000	46 000	25	26
Bonos Serie C	39 500	39 500	25	26
	553 382	606 215		

Las características de cada una de las series de bonos en el momento de su emisión son las siguientes:

- Bonos ordinarios, que integran la Serie A, compuesta inicialmente por 9.145 bonos de un importe de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 914.500 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 6 meses más 15 puntos básicos, pagaderos los días 20 de abril y 20 de octubre de cada año, o siguiente día hábil. Estos Bonos se amortizan en las fechas anteriores a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de los activos. Su calificación crediticia (rating) es Aaa según la agencia de calificación Moody's Investors Service España, S.A.
- Bonos ordinarios, que integran la Serie B, compuesta inicialmente por 460 bonos de un importe de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 46.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 6 meses más 30 puntos básicos, pagaderos los días 20 de abril y 20 de octubre de cada año, o siguiente día hábil. Los Bonos Serie B se amortizan a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de los Activos. Su calificación crediticia (rating) es Aa1, según la agencia de calificación Moody's Investors Service España, S.A.

AyT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

- Bonos ordinarios, que integran la Serie C, compuesta por 395 bonos de un importe de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 39.500 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 6 meses más 70 puntos básicos, pagaderos los días 20 de abril y 20 de octubre de cada año, o siguiente día hábil. Los Bonos Serie C se amortizan a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de los Activos. Su calificación crediticia (rating) es A3, según la agencia de calificación Moody's Investors Service España, S.A.

La fecha de vencimiento final del Fondo será el 20 de abril de 2035. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo, y con ello la emisión de Bonos, en los supuestos que se describen en la Nota 1.

La vida media estimada de los Bonos de Titulización de Activos quedó fijada en 5,1, 8,4 y 8,4 años para las Series A, B y C, respectivamente, en el momento de la emisión y bajo la hipótesis de mantenimiento de una tasa de amortización anticipada del 10%, asumiéndose que el Fondo ejerza la opción de amortización anticipada prevista en el párrafo primero del apartado II.11.3.3 del Folleto de Emisión.

El desglose de las partidas de "Obligaciones y otros valores negociables" al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Obligaciones y otros valores negociables a largo plazo	502 378	558 921
Principal – Bonos Serie A	416 878	473 421
Principal – Bonos Serie B	46 000	46 000
Principal – Bonos Serie C	39 500	39 500
Obligaciones y otros valores negociables a corto plazo	52 603	48 793
Principal – Bonos Serie A	51 004	47 294
Principal – Bonos Serie B	-	-
Principal – Bonos Serie C	-	-
Intereses devengados no vencidos – Serie A	1 303	1 238
Intereses devengados no vencidos – Serie B	142	123
Intereses devengados no vencidos – Serie C	154	138
	554 981	607 714

AyT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

El movimiento del principal de los Bonos durante el ejercicio 2010 es el siguiente:

	<u>Saldo al 31.12.2009</u>	<u>Amortizaciones</u>	<u>Saldo al 31.12.2010</u>
Bonos Serie A	520 715	(52 833)	467 882
Bonos Serie B	46 000	-	46 000
Bonos Serie C	39 500	-	39 500
	606 215	(52 833)	553 382

El movimiento del principal de los Bonos durante el ejercicio 2009 fue el siguiente:

	<u>Saldo al 01.01.2009</u>	<u>Amortizaciones</u>	<u>Saldo al 31.12.2009</u>
Bonos Serie A	574 134	(53 419)	520 715
Bonos Serie B	46 000	-	46 000
Bonos Serie C	39 500	-	39 500
	659 634	(53 419)	606 215

El desglose de la amortización del principal de los Bonos durante el ejercicio 2010, con distribución por series y fechas de pago, es el siguiente:

	<u>Serie A</u>	<u>Serie B</u>	<u>Serie C</u>	<u>Total</u>
20 de abril de 2010	26 314	-	-	26 314
20 de octubre de 2010	26 519	-	-	26 519
	52 833	-	-	52 833

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a un importe de 7.236 miles de euros y 17.965 miles de euros, respectivamente (Nota 14), de los que un importe de 1.599 miles de euros está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2010 (1.499 miles de euros al 31 de diciembre de 2009). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance de situación de "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados no vencidos".

AyT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Moody's Investors Service España, S.A.	
	2010	2009
Bonos Serie A	Aaa	Aaa
Bonos Serie B	Aa1	Aa1
Bonos Serie C	A3	A3

Al cierre del ejercicio 2010, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto, salvo los que se describen en las notas de la presente memoria.

Tal y como se establece en la Disposición Transitoria Segunda de la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, al ser éste el primer ejercicio de su aplicación no se presenta información comparativa considerándose estas cuentas anuales iniciales a los exclusivos efectos del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

12. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Dentro de este epígrafe del balance de situación se incluyen los importes derivados de los ajustes por valoración de activos y pasivos registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos, así como de la aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 8).

AyT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

El desglose de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
31 de diciembre de 2010		
Coberturas de flujos de efectivo	7 357	-
Gastos de constitución en transición	-	-
	<u>7 357</u>	<u>-</u>
31 de diciembre de 2009		
Coberturas de flujos de efectivo	12 864	-
Gastos de constitución en transición	45	-
	<u>12 909</u>	<u>-</u>

Los ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2010 y 2009 se corresponden con el efecto de la valoración de los derivados de cobertura (Nota 8).

13. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Derechos de crédito (Nota 7)	13 677	29 619
Cuenta de tesorería (Nota 9)	17	120
Instrumentos financieros derivados (Nota 8)	-	-
	<u>13 694</u>	<u>29 739</u>

AyT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

14. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 11)	(7 236)	(17 965)
Deudas con entidades de crédito (Nota 11)	(1)	(5)
Instrumentos financieros derivados (Nota 8)	<u>(3 184)</u>	<u>(10 513)</u>
	<u>(10 421)</u>	<u>(28 483)</u>

Los intereses y cargas asimiladas de instrumentos financieros derivados corresponden a los intereses netos devengados a favor del Cedente durante los ejercicios 2010 y 2009 por el contrato de permuta financiera descrito en la Nota 8.

15. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de Otros gastos de explotación de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Servicios exteriores	<u>(14)</u>	<u>(13)</u>
Servicios de profesionales independientes	-	-
Otros servicios	(14)	(13)
Tributos		-
Otros gastos de gestión corriente	<u>(2 825)</u>	<u>(1 796)</u>
Comisión de la Sociedad Gestora	(146)	(159)
Comisión del Administrador	(58)	(44)
Comisión del Agente Financiero / pagos	(58)	(64)
Comisión variable - Resultados realizados	(2 512)	(1 426)
Comisión variable - Resultados no realizados	-	-
Otros gastos	<u>(51)</u>	<u>(103)</u>
	<u>(2 839)</u>	<u>(1 809)</u>

AyT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

En el Folleto de Emisión del Fondo se establecen las comisiones a pagar a las distintas entidades y agentes participantes en el mismo. Las comisiones establecidas son las siguientes:

a) Comisión de Administración de la Sociedad Gestora

Se calcula aplicando el 0,025% anual sobre la suma de los saldos vivos de los activos en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, con un mínimo de 30.050 euros y un máximo de 150.000 euros al año.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se ha devengado por este concepto una comisión de 146 miles de euros y 159 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2010 se encuentran pendientes de pago 32 miles de euros que serán abonados en la próxima fecha de pago (20 de abril de 2011). Al 31 de diciembre de 2009 se encontraban pendientes de pago 30 miles de euros que fueron abonados en la siguiente fecha de pago (20 de abril de 2010). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 10), respectivamente.

b) Comisión de Servicios Financieros

El Agente Financiero (Bilbao Bizkaia Kutxa - Aurrezki Kutxa Eta Bahitetxea), por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, tiene derecho a percibir una comisión del 0,01% anual sobre el saldo de principal pendiente de amortizar de los Bonos en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se ha devengado una comisión por este concepto de 58 miles de euros y 64 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2010 se encuentran pendientes de pago 11 miles de euros que serán abonados en la próxima fecha de pago (20 de abril de 2011). Al 31 de diciembre de 2009 se encontraban pendientes de pago 12 miles de euros que fueron abonados en la siguiente fecha de pago (20 de abril de 2010). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 10), respectivamente.

c) Comisión de Administración

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de los activos en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso.

AyT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se ha devengado por este concepto una comisión de 58 miles de euros y 44 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2010 están pendientes de pago 11 miles de euros que serán abonados en la próxima fecha de pago (20 de abril de 2011). Al 31 de diciembre de 2009 se encontraban pendientes de pago 12 miles de euros que fueron abonados en la siguiente fecha de pago (20 de abril de 2010). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 10), respectivamente.

d) Comisión Variable

Se calcula como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en cada una de las fechas de liquidación.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en cada fecha de liquidación ha sido de 2.512 miles de euros y 1.426 miles de euros, respectivamente. Dichos importes se encuentran registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Otros gastos de explotación".

Al 31 de diciembre de 2010, los ingresos y gastos devengados por el Fondo desde la última fecha de pago se han compensado, por lo que no se ha generado ningún margen de intermediación. Por su parte, al 31 de diciembre de 2009 la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo desde la última fecha de liquidación fue sido negativa, generándose, por tanto, un margen de intermediación a favor del Fondo de 3.247 miles de euros, que se registró en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Repercusión de otras pérdidas (ganancias)" (Nota 17).

Al 31 de diciembre de 2010 quedan pendientes de pago 232 miles de euros, contabilizados en el epígrafe de "Ajustes por periodificación – Comisiones" (Nota 10). Al 31 de diciembre de 2009 no existían importes pendientes de pago por esta comisión.

e) Otros gastos

Al 31 de diciembre de 2010, el importe de otros gastos asciende a 51 miles de euros, de los que 45 miles de euros corresponden a la amortización de los gastos de constitución, de acuerdo con la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009 de C.N.M.V., y de los que 6 miles de euros corresponden a otros gastos del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2009, el importe de otros gastos ascendía a 103 miles de euros, que corresponden íntegramente a la amortización de los gastos de constitución, de acuerdo con la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009 de C.N.M.V.

AyT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

16. Deterioro de activos financieros (neto)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Derechos de crédito	(443)	(2 694)
Derivados	-	-
Otros activos financieros	-	-
	<u>(443)</u>	<u>(2 694)</u>
Dotaciones con cargo a resultados	(3 378)	(3 231)
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados	2 931	537
Otros (recuperación de intereses fallidos)	4	-
	<u>(443)</u>	<u>(2 694)</u>

El movimiento durante los ejercicios 2010 y 2009 de los saldos de Correcciones de valor por deterioro de activos de los epígrafes de Activos financieros se presenta en la Nota 7.

17. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe a repercutir, positivo o negativo, según se trate de pérdidas o ganancias respectivamente, a los pasivos del Fondo, en orden inverso a la prelación de pagos establecida en el Folleto.

AyT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

El movimiento de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Comisión Variable devengada y no vencida en el ejercicio anterior	-	3 317
Repercusión de pérdidas a la Comisión de Administración	(12)	12
Repercusión de pérdidas al Préstamo Subordinado	(66)	66
Repercusión de pérdidas a los Bonos	(419)	419
Comisión Variable – Gasto del ejercicio actual	2 512	1 426
(-) Comisión Variable – Liquidaciones efectuadas en el ejercicio	(1 783)	(1 993)
(-) Comisión Variable devengada y no vencida en el ejercicio actual	(232)	-
	<u>-</u>	<u>3 247</u>

18. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Por otro lado, la constitución del Fondo está exenta del concepto de operaciones societarias del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, de conformidad con la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos de las participaciones hipotecarias, préstamos u otros derechos de crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de las Entidades Cedentes y serán devueltos a las mismas en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

Al 31 de diciembre de 2010, el Fondo tiene abiertos a inspección las declaraciones de impuestos de los ejercicios que le son aplicables de acuerdo con la legislación fiscal vigente.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2010 y 2009.

AyT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresada en miles de euros)

19. Hechos posteriores al cierre

No existen acontecimientos posteriores significativos al cierre del ejercicio que pudieran afectar a los estados financieros del Fondo contenidos en las presentes cuentas anuales.

20. Otra información

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2010 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 6 miles de euros (durante el ejercicio 2009 ascendieron a 6 miles de euros).

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas y que, por su naturaleza, debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BILBAO BIZKAIA KUTXA, AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Situación inicial 08/06/2005			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente (1)	
Participaciones hipotecarias	0001		0030		0060		0090		0120		0150	
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	4.852	0031	543.366	0061	5.074	0091	596.119	0121	7.442	0151	1.000.000
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	4.852	0050	543.366	0080	5.074	0110	596.119	0140	7.442	0170	1.000.000

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2010**
 Entidades cedentes de los activos titulizados: **BILBAO BIZKAIA KUTXA, AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-20.899	0210	-15.797
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-31.852	0211	-36.231
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202	-456.634	0212	-403.881
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204	543.366	0214	596.119
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205	6,10	0215	1,18

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: AYT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2010

Entidades cedentes de los activos titulizados: BILBAO BIZKAIA KUTXA, AURREZKI KUTXA ETA BAHITEXEA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe impagado						Principal pendiente no vencido		Deuda Total		
		Principal	Intereses ordinarios		Total	Principal	Deuda Total					
Hasta 1 mes	0700	117	0710	30	0720	13	0730	43	0740	12.776	0750	12.830
De 1 a 2 meses	0701	27	0711	137	0721	6	0731	143	0741	3.463	0751	3.609
De 2 a 3 meses	0702	4	0712	4	0722	1	0732	5	0742	394	0752	400
De 3 a 6 meses	0703	7	0713	9	0723	2	0733	11	0743	797	0753	808
De 6 a 12 meses	0704	7	0714	186	0724	6	0734	192	0744	770	0754	962
De 12 a 18 meses	0705	6	0715	229	0725	14	0735	243	0745	259	0755	502
De 18 meses a 2 años	0706	7	0716	321	0726	25	0736	346	0746	372	0756	718
De 2 a 3 años	0707	12	0717	783	0727	89	0737	872	0747	456	0757	1.329
Más de 3 años	0708	4	0718	272	0728	53	0738	325	0748	151	0758	476
Total	0709	191	0719	1.971	0729	209	0739	2.180	0749	19.438	0759	21.634

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos	Importe impagado						Principal pendiente no vencido		Deuda Total	Valor garantía (3)	% Deuda/v. Tasación				
		Principal	Intereses ordinarios		Total	Principal	Deuda Total									
Hasta 1 mes	0770	117	0780	30	0790	13	0800	43	0810	12.776	0820	12.830	0830	15.573	0840	82,39
De 1 a 2 meses	0771	27	0781	137	0791	6	0801	143	0811	3.463	0821	3.609	0831	4.317	0841	83,59
De 2 a 3 meses	0772	4	0782	4	0792	1	0802	5	0812	394	0822	400	0832	517	0842	77,34
De 3 a 6 meses	0773	7	0783	9	0793	2	0803	11	0813	797	0823	808	0833	962	0843	84,02
De 6 a 12 meses	0774	7	0784	186	0794	6	0804	192	0814	770	0824	962	0834	1.142	0844	84,30
De 12 a 18 meses	0775	6	0785	229	0795	14	0805	243	0815	259	0825	502	0835	626	0845	80,12
De 18 meses a 2 años	0776	7	0786	321	0796	25	0806	346	0816	372	0826	718	0836	916	0846	78,45
De 2 a 3 años	0777	12	0787	783	0797	89	0807	872	0817	456	0827	1.329	0837	1.424	0847	93,29
Más de 3 años	0778	4	0788	272	0798	53	0808	325	0818	151	0828	476	0838	471	0848	101,26
Total	0779	191	0789	1.971	0799	209	0809	2.180	0819	19.438	0829	21.634	0839	25.948	0849	83,37

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplir con la última valoración disponible de tasación del Inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoral, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: AYT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2010
Entidades cedentes de los activos titulizados: BILBAO BIZKAIA KUTXA, AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2010								Situación cierre anual anterior 31/12/2009								Escenario inicial								
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (B)		Tasa de recuperación de activos dudosos (C)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (B)		Tasa de recuperación de activos dudosos (C)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (B)		Tasa de recuperación de activos dudosos (C)		Tasa de recuperación fallidos (D)		
Participaciones hipotecarias	0850		0868		0886		0904		0922		0940		0958		0976		0994		1012		1030		1048		
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	0,64	0869	0,26	0887	35,31	0905	5,70	0923	0,94	0941	0,34	0959	63,81	0977	0,00	0995	0,00	1013	0,00	1031	0,00	1049	0,00	
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996		1014		1032		1050		
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997		1015		1033		1051		
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998		1016		1034		1052		
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999		1017		1035		1053		
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000		1018		1036		1054		
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001		1019		1037		1055		
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002		1020		1038		1056		
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003		1021		1039		1057		
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004		1022		1040		1058		
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005		1023		1041		1059		
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006		1024		1042		1060		
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007		1025		1043		1061		
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008		1026		1044		1062		
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009		1027		1045		1063		
Bonos de titulación	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010		1028		1046		1064		
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011		1029		1047		1065		

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudoso y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagos de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: AYT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2010

Entidades cedentes de los activos titulizados: BILBAO BIZKAIA KUTXA, AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Situación inicial 08/06/2005			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente	
Inferior a 1 año	1300	1	1310	1	1320	0	1330	0	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	4	1311	39	1321	0	1331	0	1341	0	1351	0
Entre 2 y 3 años	1302	4	1312	94	1322	0	1332	0	1342	0	1352	0
Entre 3 y 5 años	1303	14	1313	553	1323	0	1333	0	1343	0	1353	0
Entre 5 y 10 años	1304	75	1314	4.154	1324	4	1334	244	1344	4	1354	491
Superior a 10 años	1305	4.754	1315	538.525	1325	5.070	1335	595.874	1345	7.438	1355	999.509
Total	1306	4.852	1316	543.366	1326	5.074	1336	596.118	1346	7.442	1356	1.000.000
Vida residual media ponderada (años)	1307		21,19		1327		25,31		1347		27,19	

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009		Situación inicial 08/06/2005	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	7,67	0632	6,66	0634	2,19

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (2)	Denominación serie	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Escenario inicial 08/06/2005									
		Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario	Importe pendiente	Vida media de los pasivos (1)		Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario	Importe pendiente	Vida media de los pasivos (1)		Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario	Importe pendiente	Vida media de los pasivos (1)	
		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090						
ES0312364021	C	395	100	39.500	8,60	395	100	39.500	8,80	395	100	39.500	0,00						
ES0312364013	B	460	100	46.000	8,60	460	100	46.000	8,80	460	100	46.000	0,00						
ES0312364005	A	9.145	51	467.882	7,70	9.145	57	520.715	7,10	9.145	100	914.500	0,00						
Total		8006	10.000	8025	553.382	8045	10.000	8065	606.215	8085	10.000	8105	1.000.000						

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: AYT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2010

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses			Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Importe pendiente							
						9980	9990	9991			9993	Principal no vencido	Principal impagado	Intereses impagados	Total pendiente (7)			
		9950	9960	9970						9994	9995	9997	9998					
ES0312364021	C	S	EURIBOR 6 MESES	0,70	1,92	360		73	154	39.500	0	0	39.500					
ES0312364013	B	S	EURIBOR 6 MESES	0,30	1,52	360		73	142	46.000	0	0	46.000					
ES0312364005	A	NS	EURIBOR 6 MESES	0,15	1,37	360		73	1.303	467.882	0	0	467.882					
Total									9228	1.599	9085	553.382	9095	0	9105	0	9115	553.382

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

(7) Incluye el principal no vencido y todos los importes impagados a la fecha de la declaración

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

Mercados de cotización de los valores emitidos: **AIAF**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009											
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses									
			Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)								
		7290	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370								
ES0312364021	C	20-04-2037	0	0	676	8.011	0	0	1.632	7.335								
ES0312364013	B	20-04-2037	0	0	601	8.329	0	0	1.714	7.728								
ES0312364005	A	20-04-2037	52.832	446.617	5.860	117.669	53.420	393.785	20.286	111.809								
Total			7305	52.832	7315	446.617	7325	7.137	7335	134.009	7345	53.420	7355	393.785	7365	23.632	7375	126.872

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiéndose como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0312364021	C	15-10-2009	MDY	A3	A3	Baa2
ES0312364021	C	08-06-2005	FCH	BB	BB	BB
ES0312364013	B	15-10-2009	MDY	Aa1	Aa1	Aa1
ES0312364013	B	08-06-2005	FCH	A	A	A
ES0312364005	A	08-06-2005	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES0312364005	A	08-06-2005	FCH	AAA	AAA	AAA

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.3

Denominación del Fondo: **AYT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2010**

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS <i>(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)</i>		Situación actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--------------------------------	--	--------------------------------------------------

1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010	0	1010	0
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	0,00	1020	0,00
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	0,29	1040	0,00
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	84,55	1120	0,00
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF	*	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	0
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	BILBAO BIZKAIA KUTXA, AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	0
Otras permutas financieras	0230		1240	0
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	BILBAO BIZKAIA KUTXA, AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA
Entidad Avalista	0250		1260	0
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	0

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.4

Denominación del Fondo: **AYT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2010**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado			Ratio (2)					Ref. Folleto		
					Situación actual	Periodo anterior		Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago					
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030		0100	1.990	0200	1.068	0300	0,88	0400	0,88	1120	0,84	
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00	
Total Morosos					0120	1.990	0220	1.068	0320	0,88	0420	0,88	1140	0,84	1280
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060		0130	1.544	0230	886	0330	0,43	0430	0,25	1050	0,39	
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	283	0240	0	0340	0,12	0440	0,00	1160	0,07	
Total Fallidos					0150	1.827	0250	886	0350	0,55	0450	0,25	1200	0,46	1290

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			Ref. Folleto
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	

TRIGGERS (3)	Limite		% Actual		Última Fecha Pago		Ref. Folleto
Amortización secuencial: series (4)		0500		0520		0540	0560
ES0312364021 ES0312364021		1,00		0,34		0,34	FOLLETO INFORMATIVO. CAPÍTULO II. APARTADO II.11.3.2.4
ES0312364013 ES0312364013		1,00		0,34		0,34	FOLLETO INFORMATIVO. CAPÍTULO II. APARTADO II.11.3.2.4
ES0312364005 ES0312364005		1,00		0,34		0,34	FOLLETO INFORMATIVO. CAPÍTULO II. APARTADO II.11.3.2.4
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)		0506		0526		0546	0566
ES0312364021 ES0312364021		0,00		0,00		0,00	FOLLETO INFORMATIVO. CAPÍTULO V. APARTADO V.5.2

ES0312364013 ES0312364013		0,00		0,00		0,00	FOLLETO INFORMATIVO. CAPÍTULO V. APARTADO V.5.2	
ES0312364005 ES0312364005		0,00		0,00		0,00	FOLLETO INFORMATIVO. CAPÍTULO V. APARTADO V.5.2	
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	1,00	0532	0,34	0552	0,34	0572	FOLLETO INFORMATIVO. CAPÍTULO V. APARTADO V.3.3.(i)
OTROS TRIGGERS (3)		0513		0523		0553		0573
CANTIDAD REQUERIDA DEL DEPÓSITO DE LIQUIDEZ		0,00		0,00		0,00		FOLLETO INFORMATIVO. CAPÍTULO V. APARTADO V.3.3.(iii)
DISPOSICIÓN DEL CRÉDITO SUBORDINADO		0,00		0,00		0,00		FOLLETO INFORMATIVO. CAPÍTULO II. APARTADO II.11.3.2.4
IMPORTE MÁXIMO DEL CRÉDITO SUBORDINADO		1,20		4,14		4,14		FOLLETO INFORMATIVO. CAPÍTULO V. APARTADO V.3.3.(i)
SALDO VIVO DE LOS ACTIVOS SOBRE SALDO INICIAL		10,00		54,12		55,34		FOLLETO INFORMATIVO. CAPÍTULO II. APARTADO II.11.3.2.4

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

AMORTIZACIÓN SECUENCIAL:

a) el Saldo Vivo de los Activos en morosidad que presenten más de tres (3) meses de retraso en el pago de importes vencidos, sea superior al % establecido para cada ISIN del Saldo Vivo de los Activos en esa misma fecha.

b) Cuando el SALDO VIVO DE LOS ACTIVOS en la fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso sea inferior al porcentaje establecido del SALDO INICIAL que se haya ejercitado la opción de amortización anticipada

c) se prevea DISPOSICIÓN de cantidad alguna DEL CRÉDITO SUBORDINADO, o, en el caso de que la calificación crediticia de la deuda no subordinada no garantizada a corto plazo de la entidad acreditante otorgada por la Entidad de Calificación para riesgos a corto plazo fuese menor que P-1, que el Depósito de Liquidez fuera menor a la CANTIDAD REQUERIDA DEL DEPÓSITO DE LIQUIDEZ

DIFERIMIENTO DE INTERESES: En la Fecha de Liquidación (FOLLETO INFORMATIVO. CAPÍTULO V. APARTADO V.5.2)

NO REDUCCIÓN DEL CRÉDITO SUBORDINADO

a) Cuando el Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, fuera superior al porcentaje recogido del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos

b) Si en dicha Fecha de Pago existan o se prevea que vayan a existir CANTIDADES DISPUESTAS DEL CRÉDITO SUBORDINADO o, en caso de Dotación del Depósito de Liquidez, éste no sea o se prevea que no va a ser igual al IMPORTE MÁXIMO DEL CRÉDITO SUBORDINADO

DETERIORO DE LOS ACTIVOS:

a) Cuando el Saldo Vivo de los Activos en la fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso sea inferior al porcentaje establecido del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Constitución sin que se haya ejercitado la opción de amortización anticipada

b) cuando el Fondo de Reserva no se encuentre en la CANTIDAD REQUERIDA DEL FONDO DE RESERVA

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2010**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Situación inicial 08/06/2005			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente (1)	
Andalucía	0400	3	0426	250	0452	3	0478	260	0504	6	0530	589
Aragón	0401	78	0427	8.282	0453	80	0479	8.972	0505	119	0531	16.025
Asturias	0402	2	0428	104	0454	2	0480	108	0506	3	0532	284
Baleares	0403	0	0429	0	0455	0	0481	0	0507	0	0533	0
Canarias	0404	1	0430	183	0456	1	0482	188	0508	1	0534	206
Cantabria	0405	367	0431	37.386	0457	378	0483	40.403	0509	549	0535	68.251
Castilla-León	0406	39	0432	3.262	0458	39	0484	3.440	0510	66	0536	6.542
Castilla La Mancha	0407	84	0433	8.949	0459	87	0485	9.839	0511	131	0537	16.957
Cataluña	0408	54	0434	6.805	0460	56	0486	7.525	0512	74	0538	11.526
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	0	0436	0	0462	0	0488	0	0514	0	0540	0
Galicia	0411	1	0437	35	0463	1	0489	53	0515	1	0541	91
Madrid	0412	940	0438	113.657	0464	990	0490	125.076	0516	1.539	0542	217.710
Meilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	0	0440	0	0466	0	0492	0	0518	0	0544	0
Navarra	0415	6	0441	753	0467	6	0493	783	0519	6	0545	865
La Rioja	0416	34	0442	3.157	0468	34	0494	3.296	0520	42	0546	4.574
Comunidad Valenciana	0417	82	0443	8.671	0469	87	0495	9.729	0521	112	0547	13.740
País Vasco	0418	3.161	0444	351.872	0470	3.310	0496	386.447	0522	4.793	0548	642.641
Total España	0419	4.852	0445	543.366	0471	5.074	0497	596.119	0523	7.442	0549	1.000.001
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	4.852	0450	543.366	0475	5.074	0501	596.119	0527	7.442	0553	1.000.001

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: AYT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2010					Situación cierre anual anterior 31/12/2009					Situación inicial 08/06/2005							
	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en euros (1)				
Euro - EUR	0571	4.852	0577	543.366	0583	543.366	0600	5.074	0606	596.119	0611	596.119	0620	7.442	0626	1.000.000	0631	1.000.000
EEUU Dólar - USD	0572	0	0578	0	0584	0	0601	0	0607	0	0612	0	0621	0	0627	0	0632	0
Japón Yen - JPY	0573	0	0579	0	0585	0	0602	0	0608	0	0613	0	0622	0	0628	0	0633	0
Reino Unido Libra - GBP	0574	0	0580	0	0586	0	0603	0	0609	0	0614	0	0623	0	0629	0	0634	0
Otras	0575	0		0587	0	0604	0		0615	0	0624	0		0635	0		0635	0
Total	0576	4.852		0588	543.366	0605	5.074		0616	596.119	0625	7.442		0636	1.000.000		0636	1.000.000

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Situación inicial 08/06/2005			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente	
0% - 40%	1100	139	1110	8.144	1120	123	1130	9.177	1140	435	1150	71.047
40% - 60%	1101	267	1111	21.745	1121	204	1131	17.157	1141	0	1151	0
60% - 80%	1102	2.042	1112	216.725	1122	1.442	1132	159.962	1142	0	1152	0
80% - 100%	1103	2.404	1113	296.751	1123	3.305	1133	409.823	1143	7.007	1153	928.953
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total	1108	4.852	1118	543.365	1128	5.074	1138	596.119	1148	7.442	1158	1.000.000
Media ponderada (%)			1119	78,34			1139	81,10			1159	86,44

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2010**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del período	Número de activos vivos		Importe Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
	1400		1410		1420		1430	
Índice de referencia (1)								
IRPH entidades		1.147		99.526		0,04		2,87
EURIBOR AÑO		3.705		443.841		0,74		2,03
Total	1405	4.852	1415	543.367	1425	0,61	1435	2,18

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: AYT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

TIPO DE INTERÉS NOMINAL	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Situación inicial 08/06/2005			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente	
inferior al 1%	1500	0	1521	0	1542	0	1563	0	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	0	1522	0	1543	0	1564	0	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	1.735	1523	221.425	1544	527	1565	73.964	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	1.921	1524	218.346	1545	1.387	1566	174.828	1587	0	1608	0
2,5% - 2,99%	1504	754	1525	71.594	1546	1.005	1567	119.106	1588	1.368	1609	234.533
3% - 3,49%	1505	436	1526	31.577	1547	717	1568	77.335	1589	4.858	1610	654.377
3,5% - 3,99%	1506	2	1527	120	1548	352	1569	34.397	1590	1.204	1611	110.168
4% - 4,49%	1507	2	1528	130	1549	332	1570	36.158	1591	5	1612	400
4,5% - 4,99%	1508	0	1529	0	1550	236	1571	26.664	1592	4	1613	305
5% - 5,49%	1509	1	1530	82	1551	315	1572	35.074	1593	3	1614	217
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1552	63	1573	6.657	1594	0	1615	0
6% - 6,49%	1511	1	1532	93	1553	101	1574	9.310	1595	0	1616	0
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	37	1575	2.490	1596	0	1617	0
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	2	1576	135	1597	0	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	4.852	1541	543.367	1562	5.074	1583	596.118	1604	7.442	1625	1.000.000
Tipo de interés medio ponderado (%)			9542	2,18			9584	3,03			1626	3,16

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2010**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Concentración	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Situación inicial 08/06/2005			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	0,64			2030	0,61			2060	0,44		
Sector: (1)	2010	0,00	2020		2040	0,00	2050	0	2070	0,00	2080	0

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2010**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2010						Situación inicial 08/06/2005					
	Nº de pasivos emitidos		Importe pendiente en Divisa		Importe pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Importe pendiente en Divisa		Importe pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	10.000	3060	553.382	3110	553.382	3170	10.000	3230	1.000.000	3250	1.000.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	10.000			3160	553.382	3220	10.000			3300	1.000.000

AYT HIPOTECARIO BBK I, FONDO TITULIZACION DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010

1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

Riesgo de impago de los Certificados

De acuerdo con lo previsto en el Capítulo V del Folleto Informativo, los titulares de los Bonos con cargo al Fondo corren con el riesgo de impago de los Certificados agrupados en el mismo.

En consecuencia, el Cedente no asume responsabilidad alguna por el impago de los Deudores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Préstamos Hipotecarios. Tampoco asume responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales, ni incurrirá en pactos de recompra de los Certificados, salvo respecto a los que no se ajusten en la fecha de constitución del Fondo a las condiciones y características contenidas en el apartado IV.1.a) del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución, en cuyo caso se estará a lo previsto en el apartado IV.1.d) del Folleto.

Riesgo de amortización anticipada de los Certificados

Los Certificados agrupados en el Fondo son susceptibles de ser amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente, en los términos previstos en cada una de las escrituras de concesión de dichos Préstamos, la parte del capital pendiente de amortizar.

El riesgo de que se produzca una amortización anticipada de los Certificados en los términos indicados en el párrafo anterior se traspasará a los titulares de los Bonos periódicamente, en cada Fecha de Pago, mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en el apartado II.11.3.2 del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución.

Riesgo de Liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo.

No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida.

Rentabilidad

La amortización de los Préstamos Hipotecarios está influida por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, los tipos de interés del mercado, la situación laboral y económica de los Deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su predicción.

Los cálculos incluidos en el Folleto Informativo de la tasa interna de rentabilidad, de la vida media y de la duración de los Bonos están sujetos, entre otras cosas, a hipótesis de tasas de amortización anticipada de morosidad de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse.

Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de intereses o el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor (salvo lo dicho en el apartado II.10.3 del Folleto Informativo).

Protección limitada

Las expectativas de cobro de los Certificados están sujetas a los riesgos de crédito, liquidez, tipo de interés y otros que afectan a los Préstamos Hipotecarios subyacentes a los mismos y, con carácter general, oscilarán en función de, entre otras circunstancias, los tipos de interés del mercado, las condiciones económicas generales, la situación financiera de los Deudores y otros factores similares. Aunque existen mecanismos de mejora del crédito en relación con los Bonos, la mejora de crédito es limitada. Si, por alcanzar los impagos de los Préstamos Hipotecarios un nivel elevado, la mejora de crédito en relación con un Bono se redujera a cero, el Cedente no estará obligado a cubrir dicha reducción y los titulares de los Bonos afectados soportarán directamente el riesgo de crédito y otros riesgos asociados con su inversión en el Fondo.

2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo:

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Adicionalmente, al cierre del ejercicio 2010, no se contempla la posibilidad de que ocurra ninguno de los supuestos de liquidación anticipada recogidos en la documentación suscrita del Fondo.

3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura.

La Sociedad Gestora, al objeto de que se cumpla la operativa del Fondo en los términos previstos en este Folleto, en la escritura de Constitución y en la normativa vigente en cada momento, puede prorrogar o novar modificativamente los contratos que haya suscrito en nombre del Fondo, sustituir a cada una de las contrapartes de los mismos e incluso, caso de ser necesario, celebrar contratos adicionales; todo ello sujeto a la legislación vigente en cada momento, a la autorización previa, caso de ser necesaria, de la CNMV, u organismo administrativo competente y a su notificación a la Entidad de Calificación, siempre que con tales actuaciones no se perjudiquen los intereses de los titulares de los Bonos.

Con el fin de consolidar su estructura financiera y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, procedió en la misma fecha en que se otorgó la Escritura de Constitución, a formalizar los contratos que se establecen a continuación.

Cuenta de Tesorería

La Cuenta de Tesorería se mantiene en el Agente Financiero (que, según se indica en el apartado II.4.I, es BILBAO BIZKAIA KUTXA AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA), cuyas obligaciones son las establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros. En el caso de que la calificación crediticia del Agente Financiero fuera rebajada, se está a lo dispuesto en el apartado III.3.1 del Folleto Informativo. Se asume que la calificación crediticia del Agente Financiero no descenderá de P-1 (MOODY'S) y que, por lo tanto, la Cuenta de Tesorería se mantendrá con el Agente Financiero.

Tipo de Interés: Según el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, el saldo de la Cuenta de Tesorería se remunera a un tipo igual a la media aritmética de los Tipos Medios Interbancarios (TMI) correspondiente al periodo de devengo de intereses menos treinta y cinco (35) puntos básicos (0,35%) calculado sobre todas las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería.

Los intereses devengados se liquidan semestralmente el primer Día Hábil del mes correspondiente a cada Fecha de Pago y se calculan tomando como base (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses (que coinciden con los semestres naturales que finalizan último día del mes anterior al correspondiente a cada Fecha de Pago (incluido), a excepción del primer periodo, que abarca los días transcurridos desde la fecha de constitución del Fondo y el 31 de marzo de 2006, ambos incluidos) y (ii) un año compuesto por 360 días.

Al no conocerse a la fecha de redacción de este Folleto el tipo TMI, se ha asumido que el tipo de interés al que se remuneran las cantidades depositadas en la Cuenta de

Tesorería en el primer periodo de devengo será del 1,840% (igual al tipo resultante de la interpolación de los tipos Euribor a diez (10) meses y Euribor a once (11) meses publicados el 20 de mayo de 2005: 2,190% menos 35 puntos básicos) y, en los sucesivos periodos de devengo, del 1,813% (Euribor a seis (6) meses publicado el día 20 de mayo de 2005: 2,149% menos 35 puntos básicos).

Finalmente, a los efectos de los cuadros siguientes, se ha asumido que los intereses comenzarán a devengarse en la Fecha de Desembolso.

Contrato de Crédito Subordinado

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente (en tal concepto, la “**Entidad Acreditante**”), un contrato de crédito subordinado (el “**Contrato de Crédito Subordinado**”) con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago.

Las características principales del Crédito Subordinado son las que a continuación se indican:

Importe:

El “**Importe Inicial del Crédito Subordinado**” en la fecha de constitución del Fondo es de VEINTICUATRO MILLONES DE EUROS (€ 24.000.000), equivalente al 2,40% del saldo inicial de los Bonos. El importe disponible del Crédito Subordinado puede reducirse en cada Fecha de Pago y será equivalente en cada momento al Importe Máximo del Crédito Subordinado (tal y como se define este término más adelante).

El “**Importe Máximo del Crédito Subordinado**” en la fecha de constitución del Fondo fue de VEINTICUATRO MILLONES DE EUROS (€ 24.000.000). El Importe Máximo del Crédito Subordinado podrá reducirse en cada Fecha de Pago, siendo la menor de las siguientes cantidades:

(a) el Importe Inicial del Crédito Subordinado, o

(b) la cantidad mayor entre:

(i) el 4,80% del Saldo Principal Pendiente de Pago de los Bonos, o

(ii) el 1,20% del saldo inicial de los Bonos.

En caso de que en una Fecha de Pago ocurra cualquiera de las siguientes circunstancias, el Importe Máximo del Crédito Subordinado no se reducirá, sino que permaneció en el importe correspondiente a la anterior Fecha de Pago, hasta que cese(n) dicha(s) circunstancia(s), pudiendo reducirse en la(s) Fecha(s) de Pago posterior(es):

(a) Que en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso, el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios en

morosidad con más de tres (3) meses de retraso en el pago de los importes vencidos fuera superior al 1% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios en esa misma Fecha.

(b) Que en dicha Fecha de Pago existan o se prevea que van a existir cantidades dispuestas del Crédito Subordinado o, en caso de dotación del Depósito de Liquidez, éste no sea o se prevea que no va a ser igual al Importe Máximo del Crédito Subordinado.

Remuneración:

Las cantidades dispuestas del Crédito Subordinado, y en su caso el importe del Depósito de Liquidez, devengan intereses a favor de la Entidad Acreditante, desde la fecha de disposición hasta la fecha de su reembolso, a un tipo equivalente al tipo de interés de referencia de los Bonos incrementado en doscientos (200) puntos básicos (2,00%).

Los intereses derivados del Crédito Subordinado resultarán pagaderos en cada Fecha de Pago de los Bonos (es decir, con carácter semestral el 20 de abril y octubre de cada año), con arreglo al Orden de Prelación de Pagos establecido en el apartado V.5.1.B)2.a) del Folleto Informativo y con las reglas excepcionales previstas en el apartado V.5.2 del Folleto Informativo.

Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Los intereses devengados que deberán abonarse en una Fecha de Pago determinada se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

Amortización de cantidades dispuestas:

Las cantidades dispuestas del Crédito Subordinado se amortizaran en la Fecha de Pago posterior a aquélla en la que dichas cantidades fueran utilizadas para hacer frente a los pagos del Fondo, siempre que el Fondo disponga de Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Duración:

El Crédito Subordinado permanecerá vigente hasta la Fecha de Vencimiento Legal o hasta la fecha anterior en que la emisión de los Bonos haya sido amortizada en su totalidad, o hasta que se dote el Depósito de Liquidez.

El Depósito de Liquidez, en caso de dotarse, permanecerá vigente hasta la Fecha de Vencimiento Legal o hasta la fecha anterior en que la emisión de Bonos haya sido amortizada en su totalidad.

Contrato de Swap

La Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, celebró con BILBAO BIZKAIA KUTXA AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA (la “**Entidad de Contrapartida**”) un contrato de swap conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF) de la Asociación Española de Banca con la finalidad de cubrir el riesgo de tipo de interés asociado a la cartera de Certificados (el “**Contrato de Swap**”).

Mediante el Contrato de Swap, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, cubre el riesgo de tipo de interés en los siguientes términos: el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada Fecha de Pago, con cargo a los Fondos Disponibles, un importe tomando como referencia el tipo de interés que recibe derivado de los Certificados. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo mediante ingreso en la Cuenta de Tesorería (en cada Fecha de Pago) un importe calculado sobre la base del tipo de interés de referencia calculado conforme a lo establecido en el apartado II.10.1.c) del Folleto para el Periodo de Devengo de Intereses en curso más un margen de setenta (70) puntos básicos (0,70%).

En concreto, las cantidades a pagar en cada Fecha de Pago por cada una de las partes son las siguientes:

(a) Cantidad a pagar por el Fondo (“Importe Variable A”): será el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación, el Tipo Variable A al Importe Nominal Swap Variable (según se definen estos conceptos a continuación), multiplicado por el número de días efectivos en el Periodo de Liquidación correspondiente y dividido por 360.

(b) Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida (“Importe Variable B”): será el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación, el Tipo Variable B al Importe Nominal Swap Variable (según se definen estos conceptos a continuación), multiplicado por el número de días efectivos en el Periodo de Liquidación correspondiente y dividido por 360.

Al ser el Contrato de Swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tienen derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas.

Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación del Contrato de Swap coincidirán con las Fechas de Pago de los Bonos.

El Contrato de Swap está dividido en sucesivos periodos, denominados “Periodos de Liquidación”, que comprenden los días transcurridos entre dos Fechas de Determinación consecutivas, incluyéndose en cada Periodo de Liquidación la Fecha de Determinación inicial y excluyéndose la final. Por excepción, el primer Periodo de Liquidación fue el comprendido entre la fecha de constitución del Fondo (incluida) y la primera Fecha de Determinación (excluida).

En caso de vencimiento anticipado del Contrato de Swap, por causa imputable a la Entidad de Contrapartida, el pago liquidativo, en caso de ser favorable para esta última, se postergará en el Orden de Prelación de Pagos del Fondo tras el pago de intereses y principal a los bonistas (ocupando, en consecuencia, dicho pago el puesto 10º del Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado V.5.1.B.2).

En virtud de lo dispuesto en el Contrato de Swap, la Entidad de Contrapartida asume la obligación, vigilando la Sociedad Gestora del Fondo que se cumpla que, en caso de que en cualquier momento durante la duración del Contrato de Swap, la calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a largo plazo fuera inferior a A1 (MOODY'S), y dentro del plazo máximo de treinta (30) Días Hábiles a contar desde la fecha en que tuviera lugar la notificación de dicha circunstancia, deberá optar por una o más de las siguientes alternativas, en función de la calificación otorgada por la Entidad de Calificación a la Entidad de Contrapartida, siempre que no se vea afectada las calificaciones otorgadas por la Entidad de Calificación a los Bonos:

(i) constituir un depósito en efectivo o de valores pignorado a favor del Fondo, por un importe calculado en función del valor de mercado del Contrato de Swap, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por la Entidad de Contrapartida en virtud del Contrato de Swap, siempre que no se vea perjudicada la calificación otorgada a los Bonos por la Entidad de Calificación;

(ii) obtener de una tercera entidad con una calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a largo plazo de al menos A1 (MOODY'S) garantía suficiente del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, o bien

(iii) ceder a una tercera entidad su posición contractual, la cual quedaría subrogada en sustitución de la Entidad de Contrapartida, o causar que una tercera entidad suscriba un nuevo contrato de swap con el Fondo, en términos sustancialmente idénticos al Contrato de Swap, antes de dar por resuelto el contrato, siempre que dicha tercera entidad cuente con una calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a largo plazo de al menos A1 (MOODY'S) y todo ello actuando la Sociedad Gestora en representación y por cuenta del Fondo, con el objeto de mantener las calificaciones otorgadas a los Bonos.

La Entidad de Contrapartida debe comunicar a la Sociedad Gestora la disminución de su calificación crediticia tan pronto como tenga conocimiento de ello. Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por el cumplimiento de las anteriores obligaciones serán por cuenta de la Entidad de Contrapartida. Adicionalmente, la Entidad de Contrapartida se compromete a pagar, si se produjera, los gastos relativos a la sustitución del Cedente.

La fecha de vencimiento del Contrato de Swap será la primera de las siguientes fechas: (i) el 20 de abril de 2037 o, si esta fecha no fuese un Día Hábil, el Día Hábil inmediatamente siguiente o (ii) aquella fecha en que la Sociedad Gestora proceda a la

extinción del Fondo de conformidad con lo dispuesto en el apartado III.8 del Folleto Informativo.

4. Evolución del fondo

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados.

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2010 ha sido del 6,32% (6,50% en el ejercicio 2009).

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo es del 39,55%.

b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, se muestra en el cuadro siguiente:

Cifras en miles de euros

Intervalo	Datos al 31/12/2010				Datos al 31/12/2009			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,01- 40,00	139	2,86%	8.144	1,50%	123	2,42%	9.177	1,54%
40,01- 60,00	267	5,50%	21.745	4,00%	204	4,02%	17.157	2,88%
60,01- 80,00	2.042	42,09%	216.725	39,89%	1.442	28,42%	159.962	26,83%
80,01- 100,00	2.404	49,55%	296.751	54,61%	3.305	65,14%	409.823	68,75%
<i>Total</i>	4.852	100,00%	543.365	100,00%	5.074	100,00%	596.119	100,00%
<i>Media Ponderada</i>		78,34%				81,10%		

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2010	Datos al 31/12/2009
0,64%	0,61%

Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

Cifras en miles de euros

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2010				Datos al 31/12/2009			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal Pendiente	%
Andalucía	3	0,06%	250	0,05%	3	0,06%	260	0,04%
Aragón	78	1,61%	8.282	1,52%	80	1,58%	8.972	1,51%
Asturias	2	0,04%	104	0,02%	2	0,04%	108	0,02%
Canarias	1	0,02%	183	0,03%	1	0,02%	188	0,03%
Cantabria	367	7,56%	37.386	6,88%	378	7,46%	40.403	6,78%
Castilla-León	39	0,80%	3.262	0,60%	39	0,77%	3.440	0,58%
Castilla La Mancha	84	1,74%	8.949	1,65%	87	1,71%	9.839	1,65%
Cataluña	54	1,11%	6.805	1,25%	56	1,10%	7.525	1,26%
Galicia	1	0,02%	35	0,01%	1	0,02%	53	0,01%
Madrid	940	19,37%	113.657	20,92%	990	19,51%	125.076	20,98%
Navarra	6	0,12%	753	0,14%	6	0,12%	783	0,13%
La Rioja	34	0,71%	3.157	0,57%	34	0,67%	3.296	0,55%
Comunidad Valenciana	82	1,69%	8.671	1,60%	87	1,71%	9.729	1,63%
País Vasco	3.161	65,15%	351.872	64,76%	3.310	65,23%	386.447	64,83%
Total	4.852	100,00%	543.366	100,00%	5.074	100,00%	596.119	100,00%

Por Morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado			Deuda Pendiente vencer	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	117	30	13	43	12.776	12.830
De 1 a 2 meses	27	137	6	143	3.463	3.609
De 2 a 3 meses	4	4	1	5	394	400
De 3 a 6 meses	7	9	2	11	797	808
De 6 a 12 meses	7	186	6	192	770	962
De 12 a 18 meses	6	229	14	243	259	502
De 18 a 2 años	7	321	25	346	372	718
De 2 a 3 años	12	783	89	872	456	1.329
Más de 3 años	4	272	53	325	151	476
Totales	191	1.971	209	2.180	19.438	21.634

Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios durante el ejercicio 2010 es el siguiente:

Cifras en miles de euros

Índice de referencia	EURIBOR AÑO	IRPH entidades
Nº Activos vivos	3.705	1.147
Importe pendiente	443.841	99.526
Margen ponderado s/índice de referencia	0,74	0,04
Tipo de interés medio ponderado	2,03	2,87

En cuanto a la distribución por intervalos de los tipos de interés aplicable a los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Intervalo % Tipo Nominal	Situación al 31/12/2010				Situación al 31/12/2009			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal Pendiente	%
Inferior al 1	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
1,00 - 1,49	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
1,50 - 1,99	1.735	35,76%	221.425	40,75%	527	10,39%	73.964	12,41%
2,00 - 2,49	1.921	39,59%	218.346	40,18%	1.387	27,34%	174.828	29,33%
2,50 - 2,99	754	15,54%	71.594	13,18%	1.005	19,81%	119.106	19,98%
3,00 - 3,49	436	8,99%	31.577	5,81%	717	14,13%	77.335	12,97%
3,50 - 3,99	2	0,04%	120	0,02%	352	6,94%	34.397	5,77%
4,00 - 4,49	2	0,04%	130	0,02%	332	6,53%	36.158	6,07%
4,50 - 4,99	0	0,00%	0	0,00%	236	4,65%	26.664	4,47%
5,00 - 5,49	1	0,02%	82	0,02%	315	6,21%	35.074	5,88%
5,50 - 5,99	0	0,00%	0	0,00%	63	1,24%	6.657	1,12%
6,00 - 6,49	1	0,02%	93	0,02%	101	1,99%	9.310	1,56%
6,50 - 6,99	0	0,00%	0	0,00%	37	0,73%	2.490	0,42%
7,00 - 7,49	0	0,00%	0	0,00%	2	0,04%	135	0,02%
Total	4.852	100,00%	543.367	100,00%	5.074	100,00%	596.118	100,00%
% Tipo de interés nominal:								
Medio ponderado por Principal			2,18%	3,03%				

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

Los Bonos de titulización se emitieron por un importe nominal de 1.000 millones de euros, integrados por 9.145 Bonos de la Serie A, 460 Bonos de la Serie B y 395 Bonos de la Serie C.

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2010 se resume en el cuadro siguiente:

Cifras en miles de euros

	TRAMO A			TRAMO B			TRAMO C		
	ES0312364005			ES0312364013			ES0312346021		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
08/06/2005	0,00	0,00	914.500,00	0,00	0,00	46.000,00	0,00	0,00	39.500,00
20/04/2006	18.020,22	101.094,68	813.405,32	966,81	0,00	46.000,00	968,44	0,00	39.500,00
20/10/2006	12.685,58	55.445,04	757.960,28	752,48	0,00	46.000,00	726,46	0,00	39.500,00
20/04/2007	14.545,95	59.429,42	698.530,86	917,66	0,00	46.000,00	867,87	0,00	39.500,00
22/10/2007	15.263,28	47.301,23	651.229,62	1.040,58	0,00	46.000,00	974,74	0,00	39.500,00
21/04/2008	15.809,78	43.044,69	608.184,93	1.151,61	0,00	46.000,00	1.068,76	0,00	39.500,00
20/10/2008	15.198,35	34.050,77	574.134,17	1.184,40	0,00	46.000,00	1.096,92	0,00	39.500,00
20/04/2009	15.421,30	26.399,97	547.734,20	1.270,45	0,00	46.000,00	1.170,81	0,00	39.500,00
20/10/2009	4.864,23	27.019,63	520.714,56	443,58	0,00	46.000,00	461,22	0,00	39.500,00
20/04/2010	3.085,25	26.313,82	494.400,74	307,44	0,00	46.000,00	343,88	0,00	39.500,00
20/10/2010	2.774,59	26.518,67	467.882,07	293,23	0,00	46.000,00	332,11	0,00	39.500,00

Al 31 de diciembre de 2010, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	A	B	C
ISIN	ES0312364005	ES0312364013	ES0312364021
Calificación - Fecha último cambio calificación crediticia	2005-06-08	2009-10-15	2009-10-15
Calificación - Agencia de calificación crediticia			
Moody's	SI	SI	SI
Calificación - Situación actual	Aaa	Aa1	A3
Calificación - Situación cierre anual anterior	Aaa	Aa1	A3
Calificación - Situación inicial	Aaa	A1	Baa3

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2010 el fondo no se ha visto afectado por variación alguna en los ratings de los bonos emitidos ni de la entidades participantes en el mismo (cedente, administrador, agente financiero,...).

5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio.

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2010, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.

6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo, se muestra a continuación:

- ALO %:

Vida Media (años)	10,88	Número Bonos	9.145
Principal Amortizado		Intereses	
Corto Plazo	30.188.357,62		0,00
Largo Plazo	437.693.710,83		0,00

Bonos de la Serie A			
Fecha Pago	Saldo Vivo al Final Periodo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2010	467.882.068,45	0,00	0,00
20/04/2011	448.308.153,59	19.573.914,86	0,00
20/10/2011	437.693.710,83	10.614.442,76	0,00
20/04/2012	426.978.519,42	10.715.191,41	0,00
20/10/2012	416.153.539,97	10.824.979,45	0,00
20/04/2013	406.801.181,01	9.352.358,96	0,00
20/10/2013	397.640.863,84	9.160.317,17	0,00
20/04/2014	388.385.792,63	9.255.071,21	0,00
20/10/2014	379.051.366,56	9.334.426,07	0,00
20/04/2015	369.625.228,25	9.426.138,31	0,00
20/10/2015	360.108.068,47	9.517.159,78	0,00
20/04/2016	350.507.961,22	9.600.107,25	0,00
20/10/2016	340.820.421,68	9.687.539,55	0,00
20/04/2017	331.043.555,71	9.776.865,97	0,00
20/10/2017	321.196.100,15	9.847.455,56	0,00
20/04/2018	311.256.439,99	9.939.660,16	0,00
20/10/2018	301.228.758,88	10.027.681,11	0,00
20/04/2019	291.122.168,38	10.106.590,49	0,00
20/10/2019	280.929.852,47	10.192.315,92	0,00
20/04/2020	270.664.001,85	10.265.850,61	0,00
20/10/2020	260.305.445,50	10.358.556,36	0,00
20/04/2021	249.864.229,34	10.441.216,16	0,00
20/10/2021	239.365.692,60	10.498.536,74	0,00
20/04/2022	228.823.317,81	10.542.374,79	0,00
20/10/2022	218.237.177,85	10.586.139,97	0,00
20/04/2023	207.599.313,89	10.637.863,96	0,00
20/10/2023	196.941.053,20	10.658.260,69	0,00
20/04/2024	186.240.073,98	10.700.979,22	0,00
20/10/2024	175.522.924,33	10.717.149,65	0,00
20/04/2025	164.806.463,01	10.716.461,32	0,00
20/10/2025	154.123.567,36	10.682.895,64	0,00
20/04/2026	143.456.359,18	10.667.208,19	0,00
20/10/2026	132.828.603,20	10.627.755,98	0,00
20/04/2027	122.250.691,81	10.577.911,39	0,00
20/10/2027	111.760.291,22	10.490.400,59	0,00
20/04/2028	101.362.457,42	10.397.833,80	0,00
20/10/2028	91.080.876,71	10.281.580,71	0,00
20/04/2029	80.889.788,42	10.191.088,28	0,00
20/10/2029	0,00	80.889.788,42	0,00
Totales		467.882.068,45	0,00

Vida Media (años)	12,16	Número Bonos	460
Principal Amortizado		Intereses	
Corto Plazo	0,00	0,00	
Largo Plazo	46.000.000,00	0,00	

Bonos de la Serie B			
Fecha Pago	Saldo Vivo al Final Periodo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2010	46.000.000,00	0,00	0,00
20/04/2011	46.000.000,00	0,00	0,00
20/10/2011	46.000.000,00	0,00	0,00
20/04/2012	46.000.000,00	0,00	0,00
20/10/2012	46.000.000,00	0,00	0,00
20/04/2013	45.145.607,54	854.392,46	0,00
20/10/2013	44.129.022,28	1.016.585,26	0,00
20/04/2014	43.101.921,50	1.027.100,79	0,00
20/10/2014	42.066.014,14	1.035.907,36	0,00
20/04/2015	41.019.928,83	1.046.085,31	0,00
20/10/2015	39.963.742,22	1.056.186,61	0,00
20/04/2016	38.898.350,34	1.065.391,88	0,00
20/10/2016	37.823.255,48	1.075.094,86	0,00
20/04/2017	36.738.247,44	1.085.008,04	0,00
20/10/2017	35.645.405,57	1.092.841,87	0,00
20/04/2018	34.542.331,10	1.103.074,47	0,00
20/10/2018	33.429.488,32	1.112.842,78	0,00
20/04/2019	32.307.888,41	1.121.599,91	0,00
20/10/2019	31.176.774,94	1.131.113,47	0,00
20/04/2020	30.037.500,81	1.139.274,13	0,00
20/10/2020	28.887.938,46	1.149.562,35	0,00
20/04/2021	27.729.202,77	1.158.735,69	0,00
20/10/2021	26.564.105,81	1.165.096,96	0,00
20/04/2022	25.394.143,83	1.169.961,98	0,00
20/10/2022	24.219.324,92	1.174.818,91	0,00
20/04/2023	23.038.765,84	1.180.559,09	0,00
20/10/2023	21.855.943,18	1.182.822,66	0,00
20/04/2024	20.668.379,74	1.187.563,44	0,00
20/10/2024	19.479.021,76	1.189.357,98	0,00
20/04/2025	18.289.740,16	1.189.281,59	0,00
20/10/2025	17.104.183,59	1.185.556,57	0,00
20/04/2026	15.920.367,97	1.183.815,62	0,00
20/10/2026	14.740.930,63	1.179.437,33	0,00
20/04/2027	13.567.024,90	1.173.905,73	0,00
20/10/2027	12.402.830,87	1.164.194,03	0,00
20/04/2028	11.248.909,63	1.153.921,24	0,00
20/10/2028	10.107.889,82	1.141.019,81	0,00
20/04/2029	8.976.912,59	1.130.977,23	0,00
20/10/2029	0,00	8.976.912,59	0,00
Totales		46.000.000,00	0,00

Vida Media (años)	12,16	Número Bonos	395
Principal Amortizado		Intereses	
Corto Plazo	0,00		0,00
Largo Plazo	39.500.000,00		0,00

Bonos de la Serie C			
Fecha Pago	Saldo Vivo al Final Periodo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2010	39.500.000,00	0,00	0,00
20/04/2011	39.500.000,00	0,00	0,00
20/10/2011	39.500.000,00	0,00	0,00
20/04/2012	39.500.000,00	0,00	0,00
20/10/2012	39.500.000,00	0,00	0,00
20/04/2013	38.766.336,91	733.663,09	0,00
20/10/2013	37.893.399,57	872.937,34	0,00
20/04/2014	37.011.432,59	881.966,98	0,00
20/10/2014	36.121.903,45	889.529,14	0,00
20/04/2015	35.223.634,54	898.268,91	0,00
20/10/2015	34.316.691,69	906.942,85	0,00
20/04/2016	33.401.844,31	914.847,37	0,00
20/10/2016	32.478.665,03	923.179,28	0,00
20/04/2017	31.546.973,34	931.691,69	0,00
20/10/2017	30.608.554,78	938.418,56	0,00
20/04/2018	29.661.349,53	947.205,25	0,00
20/10/2018	28.705.756,27	955.593,25	0,00
20/04/2019	27.742.643,31	963.112,97	0,00
20/10/2019	26.771.361,09	971.282,22	0,00
20/04/2020	25.793.071,35	978.289,74	0,00
20/10/2020	24.805.947,16	987.124,19	0,00
20/04/2021	23.810.945,86	995.001,30	0,00
20/10/2021	22.810.482,17	1.000.463,69	0,00
20/04/2022	21.805.840,90	1.004.641,26	0,00
20/10/2022	20.797.029,01	1.008.811,89	0,00
20/04/2023	19.783.288,05	1.013.740,96	0,00
20/10/2023	18.767.603,38	1.015.684,67	0,00
20/04/2024	17.747.847,82	1.019.755,56	0,00
20/10/2024	16.726.551,29	1.021.296,53	0,00
20/04/2025	15.705.320,36	1.021.230,93	0,00
20/10/2025	14.687.288,08	1.018.032,27	0,00
20/04/2026	13.670.750,75	1.016.537,33	0,00
20/10/2026	12.657.973,04	1.012.777,71	0,00
20/04/2027	11.649.945,30	1.008.027,74	0,00
20/10/2027	10.650.256,94	999.688,36	0,00
20/04/2028	9.659.389,79	990.867,15	0,00
20/10/2028	8.679.601,04	979.788,75	0,00
20/04/2029	7.708.435,81	971.165,23	0,00
20/10/2029	0,00	7.708.435,81	0,00
Totales		39.500.000,00	0,00

- Al 5 %:

Vida Media (años)	8,50	Número Bonos	9.145
Principal Amortizado		Intereses	
Corto Plazo	54.763.350,23		0,00
Largo Plazo	413.118.718,22		0,00

Bonos de la Serie A			
Fecha Pago	Saldo Vivo al Final Periodo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2010	467.882.068,45	0,00	0,00
20/04/2011	435.301.321,16	32.580.747,29	0,00
20/10/2011	413.118.718,22	22.182.602,94	0,00
20/04/2012	395.312.951,01	17.805.767,21	0,00
20/10/2012	378.272.350,88	17.040.600,13	0,00
20/04/2013	361.948.808,71	16.323.542,18	0,00
20/10/2013	346.306.001,89	15.642.806,81	0,00
20/04/2014	331.302.457,15	15.003.544,74	0,00
20/10/2014	316.915.512,54	14.386.944,61	0,00
20/04/2015	303.101.601,90	13.813.910,63	0,00
20/10/2015	289.830.480,06	13.271.121,84	0,00
20/04/2016	277.079.481,46	12.750.998,60	0,00
20/10/2016	264.817.988,32	12.261.493,14	0,00
20/04/2017	253.019.326,27	11.798.662,05	0,00
20/10/2017	241.673.044,60	11.346.281,67	0,00
20/04/2018	230.741.377,40	10.931.667,20	0,00
20/10/2018	220.206.562,67	10.534.814,73	0,00
20/04/2019	210.055.063,54	10.151.499,13	0,00
20/10/2019	200.263.901,72	9.791.161,82	0,00
20/04/2020	190.823.372,13	9.440.529,59	0,00
20/10/2020	181.705.225,44	9.118.146,69	0,00
20/04/2021	172.900.410,07	8.804.815,37	0,00
20/10/2021	164.408.987,97	8.491.422,10	0,00
20/04/2022	156.223.947,34	8.185.040,63	0,00
20/10/2022	148.331.144,21	7.892.803,13	0,00
20/04/2023	140.712.976,41	7.618.167,81	0,00
20/10/2023	133.373.310,03	7.339.666,37	0,00
20/04/2024	126.288.198,44	7.085.111,59	0,00
20/10/2024	119.459.435,61	6.828.762,83	0,00
20/04/2025	112.883.647,06	6.575.788,55	0,00
20/10/2025	106.564.875,77	6.318.771,29	0,00
20/04/2026	100.483.293,75	6.081.582,02	0,00
20/10/2026	94.638.923,47	5.844.370,28	0,00
20/04/2027	89.025.640,37	5.613.283,10	0,00
20/10/2027	83.649.026,18	5.376.614,19	0,00
20/04/2028	78.500.400,93	5.148.625,25	0,00
20/10/2028	0,00	78.500.400,93	0,00
Totales		467.882.068,45	0,00

Vida Media (años)	9,54	Número Bonos	460
Principal Amortizado		Intereses	
Corto Plazo	153.290,62		0,00
Largo Plazo	45.846.709,38		0,00

Bonos de la Serie B			
Fecha Pago	Saldo Vivo al Final Periodo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2010	46.000.000,00	0,00	0,00
20/04/2011	46.000.000,00	0,00	0,00
20/10/2011	45.846.709,38	153.290,62	0,00
20/04/2012	43.870.677,31	1.976.032,07	0,00
20/10/2012	41.979.561,26	1.891.116,06	0,00
20/04/2013	40.168.022,20	1.811.539,06	0,00
20/10/2013	38.432.029,16	1.735.993,04	0,00
20/04/2014	36.766.979,56	1.665.049,60	0,00
20/10/2014	35.170.358,45	1.596.621,12	0,00
20/04/2015	33.637.330,97	1.533.027,48	0,00
20/10/2015	32.164.540,61	1.472.790,36	0,00
20/04/2016	30.749.472,01	1.415.068,60	0,00
20/10/2016	29.388.727,29	1.360.744,72	0,00
20/04/2017	28.079.346,22	1.309.381,07	0,00
20/10/2017	26.820.169,00	1.259.177,22	0,00
20/04/2018	25.607.004,49	1.213.164,51	0,00
20/10/2018	24.437.881,50	1.169.122,99	0,00
20/04/2019	23.311.297,76	1.126.583,74	0,00
20/10/2019	22.224.703,21	1.086.594,56	0,00
20/04/2020	21.177.020,79	1.047.682,42	0,00
20/10/2020	20.165.115,49	1.011.905,30	0,00
20/04/2021	19.187.982,78	977.132,71	0,00
20/10/2021	18.245.629,55	942.353,24	0,00
20/04/2022	17.337.277,63	908.351,92	0,00
20/10/2022	16.461.357,38	875.920,25	0,00
20/04/2023	15.615.915,35	845.442,02	0,00
20/10/2023	14.801.380,61	814.534,75	0,00
20/04/2024	14.015.095,61	786.285,00	0,00
20/10/2024	13.257.259,44	757.836,17	0,00
20/04/2025	12.527.497,62	729.761,82	0,00
20/10/2025	11.826.258,83	701.238,79	0,00
20/04/2026	11.151.342,61	674.916,22	0,00
20/10/2026	10.502.751,46	648.591,15	0,00
20/04/2027	9.879.805,69	622.945,77	0,00
20/10/2027	9.283.124,74	596.680,95	0,00
20/04/2028	8.711.745,34	571.379,40	0,00
20/10/2028	0,00	8.711.745,34	0,00
Totales		46.000.000,00	0,00

Vida Media (años)	9,54	Número Bonos	395
Principal Amortizado		Intereses	
Corto Plazo	131.629,99		0,00
Largo Plazo	39.368.370,01		0,00

Bonos de la Serie C			
Fecha Pago	Saldo Vivo al Final Periodo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2010	39.500.000,00	0,00	0,00
20/04/2011	39.500.000,00	0,00	0,00
20/10/2011	39.368.370,01	131.629,99	0,00
20/04/2012	37.671.559,87	1.696.810,14	0,00
20/10/2012	36.047.666,73	1.623.893,14	0,00
20/04/2013	34.492.106,02	1.555.560,71	0,00
20/10/2013	33.001.416,34	1.490.689,67	0,00
20/04/2014	31.571.645,49	1.429.770,85	0,00
20/10/2014	30.200.633,88	1.371.011,61	0,00
20/04/2015	28.884.229,86	1.316.404,03	0,00
20/10/2015	27.619.551,18	1.264.678,68	0,00
20/04/2016	26.404.437,92	1.215.113,26	0,00
20/10/2016	25.235.972,35	1.168.465,57	0,00
20/04/2017	24.111.612,52	1.124.359,83	0,00
20/10/2017	23.030.362,51	1.081.250,00	0,00
20/04/2018	21.988.623,42	1.041.739,09	0,00
20/10/2018	20.984.702,59	1.003.920,82	0,00
20/04/2019	20.017.310,04	967.392,56	0,00
20/10/2019	19.084.256,01	933.054,02	0,00
20/04/2020	18.184.615,68	899.640,33	0,00
20/10/2020	17.315.697,00	868.918,68	0,00
20/04/2021	16.476.637,39	839.059,61	0,00
20/10/2021	15.667.442,76	809.194,63	0,00
20/04/2022	14.887.444,92	779.997,84	0,00
20/10/2022	14.135.296,01	752.148,91	0,00
20/04/2023	13.409.318,62	725.977,39	0,00
20/10/2023	12.709.881,17	699.437,45	0,00
20/04/2024	12.034.701,66	675.179,51	0,00
20/10/2024	11.383.951,04	650.750,62	0,00
20/04/2025	10.757.307,74	626.643,30	0,00
20/10/2025	10.155.157,04	602.150,70	0,00
20/04/2026	9.575.609,42	579.547,62	0,00
20/10/2026	9.018.667,01	556.942,40	0,00
20/04/2027	8.483.746,19	534.920,83	0,00
20/10/2027	7.971.378,85	512.367,34	0,00
20/04/2028	7.480.737,84	490.641,01	0,00
20/10/2028	0,00	7.480.737,84	0,00
Totales		39.500.000,00	0,00

- Al 10 %:

Vida Media (años)	8,25	Número Bonos	9.145
Principal Amortizado		Intereses	
Corto Plazo	73.322.061,30		0,00
Largo Plazo	394.560.007,15		0,00

Bonos de la Serie A			
Fecha Pago	Saldo Vivo al Final Periodo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2010	467.882.068,45	0,00	0,00
20/04/2011	422.971.231,54	44.910.836,91	0,00
20/10/2011	394.560.007,15	28.411.224,39	0,00
20/04/2012	370.029.741,88	24.530.265,27	0,00
20/10/2012	347.650.860,88	22.378.881,00	0,00
20/04/2013	327.182.694,03	20.468.166,86	0,00
20/10/2013	308.423.551,91	18.759.142,12	0,00
20/04/2014	291.191.207,04	17.232.344,87	0,00
20/10/2014	275.339.448,26	15.851.758,77	0,00
20/04/2015	260.722.003,92	14.617.444,34	0,00
20/10/2015	247.218.534,07	13.503.469,85	0,00
20/04/2016	234.727.095,94	12.491.438,14	0,00
20/10/2016	223.150.478,51	11.576.617,43	0,00
20/04/2017	212.403.975,19	10.746.503,32	0,00
20/10/2017	202.422.412,29	9.981.562,89	0,00
20/04/2018	193.128.428,49	9.293.983,80	0,00
20/10/2018	184.464.930,02	8.663.498,47	0,00
20/04/2019	176.382.732,09	8.082.197,93	0,00
20/10/2019	168.831.110,93	7.551.621,16	0,00
20/04/2020	161.771.803,83	7.059.307,10	0,00
20/10/2020	155.158.761,48	6.613.042,35	0,00
20/04/2021	148.960.827,92	6.197.933,56	0,00
20/10/2021	143.154.507,88	5.806.320,05	0,00
20/04/2022	137.714.260,53	5.440.247,35	0,00
20/10/2022	132.612.671,22	5.101.589,31	0,00
20/04/2023	127.822.570,06	4.790.101,16	0,00
20/10/2023	123.329.713,41	4.492.856,65	0,00
20/04/2024	119.107.043,27	4.222.670,15	0,00
20/10/2024	115.141.874,09	3.965.169,18	0,00
20/04/2025	111.419.912,53	3.721.961,57	0,00
20/10/2025	107.931.197,39	3.488.715,14	0,00
20/04/2026	104.655.685,44	3.275.511,96	0,00
20/10/2026	101.583.316,64	3.072.368,80	0,00
20/04/2027	98.702.008,75	2.881.307,89	0,00
20/10/2027	96.005.251,48	2.696.757,27	0,00
20/04/2028	93.481.100,20	2.524.151,28	0,00
20/10/2028	91.121.411,75	2.359.688,46	0,00
20/04/2029	88.910.956,36	2.210.455,39	0,00
20/10/2029	86.839.787,65	2.071.168,71	0,00
20/04/2030	84.897.354,58	1.942.433,07	0,00
20/10/2030	83.101.324,61	1.796.029,98	0,00
20/04/2031	81.441.669,33	1.659.655,28	0,00
20/10/2031	0,00	81.441.669,33	0,00
Totales		467.882.068,45	0,00

Vida Media (años)	9,27	Número Bonos	460
Principal Amortizado		Intereses	
Corto Plazo	2.212.882,20	0,00	
Largo Plazo	43.787.117,80	0,00	

Bonos de la Serie B			
Fecha Pago	Saldo Vivo al Final Periodo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2010	46.000.000,00	0,00	0,00
20/04/2011	46.000.000,00	0,00	0,00
20/10/2011	43.787.117,80	2.212.882,20	0,00
20/04/2012	41.064.820,57	2.722.297,23	0,00
20/10/2012	38.581.277,69	2.483.542,89	0,00
20/04/2013	36.309.780,28	2.271.497,41	0,00
20/10/2013	34.227.945,45	2.081.834,83	0,00
20/04/2014	32.315.550,12	1.912.395,33	0,00
20/10/2014	30.556.368,20	1.759.181,91	0,00
20/04/2015	28.934.166,90	1.622.201,30	0,00
20/10/2015	27.435.591,24	1.498.575,66	0,00
20/04/2016	26.049.327,90	1.386.263,34	0,00
20/10/2016	24.764.588,69	1.284.739,21	0,00
20/04/2017	23.571.973,12	1.192.615,57	0,00
20/10/2017	22.464.248,41	1.107.724,71	0,00
20/04/2018	21.432.829,22	1.031.419,19	0,00
20/10/2018	20.471.379,45	961.449,77	0,00
20/04/2019	19.574.440,71	896.938,73	0,00
20/10/2019	18.736.383,84	838.056,87	0,00
20/04/2020	17.952.962,55	783.421,30	0,00
20/10/2020	17.219.066,41	733.896,13	0,00
20/04/2021	16.531.237,84	687.828,57	0,00
20/10/2021	15.886.869,39	644.368,45	0,00
20/04/2022	15.283.126,62	603.742,77	0,00
20/10/2022	14.716.967,13	566.159,49	0,00
20/04/2023	14.185.375,69	531.591,44	0,00
20/10/2023	13.686.771,57	498.604,12	0,00
20/04/2024	13.218.151,97	468.619,61	0,00
20/10/2024	12.778.109,07	440.042,90	0,00
20/04/2025	12.365.056,64	413.052,43	0,00
20/10/2025	11.977.889,22	387.167,42	0,00
20/04/2026	11.614.382,46	363.506,75	0,00
20/10/2026	11.273.419,94	340.962,52	0,00
20/04/2027	10.953.660,80	319.759,14	0,00
20/10/2027	10.654.382,55	299.278,25	0,00
20/04/2028	10.374.259,61	280.122,94	0,00
20/10/2028	10.112.388,28	261.871,34	0,00
20/04/2029	9.867.078,39	245.309,89	0,00
20/10/2029	9.637.226,13	229.852,26	0,00
20/04/2030	9.421.660,58	215.565,55	0,00
20/10/2030	9.222.342,42	199.318,16	0,00
20/04/2031	9.038.158,72	184.183,70	0,00
20/10/2031	0,00	9.038.158,72	0,00
Totales		46.000.000,00	0,00

Vida Media (años)	9,27	Número Bonos	395
Principal Amortizado		Intereses	
Corto Plazo	1.900.192,32	0,00	
Largo Plazo	37.599.807,68	0,00	

Bonos de la Serie C			
Fecha Pago	Saldo Vivo al Final Periodo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2010	39.500.000,00	0,00	0,00
20/04/2011	39.500.000,00	0,00	0,00
20/10/2011	37.599.807,68	1.900.192,32	0,00
20/04/2012	35.262.182,88	2.337.624,80	0,00
20/10/2012	33.129.575,40	2.132.607,48	0,00
20/04/2013	31.179.050,46	1.950.524,95	0,00
20/10/2013	29.391.387,94	1.787.662,52	0,00
20/04/2014	27.749.222,38	1.642.165,55	0,00
20/10/2014	26.238.620,52	1.510.601,86	0,00
20/04/2015	24.845.643,32	1.392.977,21	0,00
20/10/2015	23.558.822,91	1.286.820,41	0,00
20/04/2016	22.368.444,61	1.190.378,30	0,00
20/10/2016	21.265.244,63	1.103.199,97	0,00
20/04/2017	20.241.150,83	1.024.093,80	0,00
20/10/2017	19.289.952,44	951.198,39	0,00
20/04/2018	18.404.277,26	885.675,18	0,00
20/10/2018	17.578.684,53	825.592,74	0,00
20/04/2019	16.808.487,14	770.197,39	0,00
20/10/2019	16.088.851,34	719.635,79	0,00
20/04/2020	15.416.130,88	672.720,46	0,00
20/10/2020	14.785.937,46	630.193,42	0,00
20/04/2021	14.195.302,06	590.635,41	0,00
20/10/2021	13.641.985,67	553.316,39	0,00
20/04/2022	13.123.554,38	518.431,29	0,00
20/10/2022	12.637.395,69	486.158,69	0,00
20/04/2023	12.180.920,43	456.475,26	0,00
20/10/2023	11.752.771,24	428.149,19	0,00
20/04/2024	11.350.369,62	402.401,62	0,00
20/10/2024	10.972.506,70	377.862,92	0,00
20/04/2025	10.617.820,37	354.686,33	0,00
20/10/2025	10.285.361,39	332.458,98	0,00
20/04/2026	9.973.219,72	312.141,67	0,00
20/10/2026	9.680.436,69	292.783,03	0,00
20/04/2027	9.405.860,91	274.575,78	0,00
20/10/2027	9.148.871,97	256.988,93	0,00
20/04/2028	8.908.331,62	240.540,35	0,00
20/10/2028	8.683.463,85	224.867,78	0,00
20/04/2029	8.472.817,31	210.646,53	0,00
20/10/2029	8.275.444,18	197.373,13	0,00
20/04/2030	8.090.338,98	185.105,20	0,00
20/10/2030	7.919.185,34	171.153,64	0,00
20/04/2031	7.761.027,60	158.157,74	0,00
20/10/2031	0,00	7.761.027,60	0,00
Totales		39.500.000,00	0,00

- Al 15 %:

Vida Media (años)	3,50	Número Bonos	9.145
Principal Amortizado		Intereses	
Corto Plazo	98.256.081,46		0,00
Largo Plazo	369.625.986,99		0,00

Bonos de la Serie A			
Fecha Pago	Saldo Vivo al Final Periodo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2010	467.882.068,45	0,00	0,00
20/04/2011	409.090.490,72	58.791.577,73	0,00
20/10/2011	369.625.986,99	39.464.503,73	0,00
20/04/2012	333.022.302,48	36.603.684,50	0,00
20/10/2012	299.071.802,40	33.950.500,09	0,00
20/04/2013	267.571.819,20	31.499.983,20	0,00
20/10/2013	238.343.615,97	29.228.203,22	0,00
20/04/2014	211.212.773,60	27.130.842,38	0,00
20/10/2014	186.037.389,51	25.175.384,09	0,00
20/04/2015	162.658.446,99	23.378.942,52	0,00
20/10/2015	140.941.903,69	21.716.543,31	0,00
20/04/2016	120.771.153,66	20.170.750,02	0,00
20/10/2016	102.025.777,58	18.745.376,08	0,00
20/04/2017	84.596.978,30	17.428.799,28	0,00
20/10/2017	68.404.749,36	16.192.228,94	0,00
20/04/2018	0,00	68.404.749,36	0,00
Totales		467.882.068,45	0,00

Vida Media (años)	3,92	Número Bonos	460
Principal Amortizado		Intereses	
Corto Plazo	4.979.986,97		0,00
Largo Plazo	41.020.013,03		0,00

Bonos de la Serie B			
Fecha Pago	Saldo Vivo al Final Periodo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2010	46.000.000,00	0,00	0,00
20/04/2011	45.399.668,45	600.331,55	0,00
20/10/2011	41.020.013,03	4.379.655,42	0,00
20/04/2012	36.957.842,98	4.062.170,05	0,00
20/10/2012	33.190.115,59	3.767.727,39	0,00
20/04/2013	29.694.339,40	3.495.776,18	0,00
20/10/2013	26.450.678,73	3.243.660,67	0,00
20/04/2014	23.439.777,05	3.010.901,69	0,00
20/10/2014	20.645.886,41	2.793.890,63	0,00
20/04/2015	18.051.359,62	2.594.526,79	0,00
20/10/2015	15.641.321,04	2.410.038,58	0,00
20/04/2016	13.402.830,08	2.238.490,96	0,00
20/10/2016	11.322.522,96	2.080.307,12	0,00
20/04/2017	9.388.325,70	1.934.197,27	0,00
20/10/2017	7.591.359,40	1.796.966,30	0,00
20/04/2018	0,00	7.591.359,40	0,00
Totales		46.000.000,00	0,00

Vida Media (años)	3,92	Número Bonos	395
Principal Amortizado		Intereses	
Corto Plazo	4.276.293,16		0,00
Largo Plazo	35.223.706,84		0,00

Bonos de la Serie C			
Fecha Pago	Saldo Vivo al Final Periodo	Principal Amortizado	Intereses
31/12/2010	39.500.000,00	0,00	0,00
20/04/2011	38.984.497,91	515.502,09	0,00
20/10/2011	35.223.706,84	3.760.791,07	0,00
20/04/2012	31.735.539,08	3.488.167,76	0,00
20/10/2012	28.500.207,95	3.235.331,13	0,00
20/04/2013	25.498.400,14	3.001.807,81	0,00
20/10/2013	22.713.082,82	2.785.317,32	0,00
20/04/2014	20.127.634,64	2.585.448,19	0,00
20/10/2014	17.728.532,90	2.399.101,74	0,00
20/04/2015	15.500.624,02	2.227.908,88	0,00
20/10/2015	13.431.134,37	2.069.489,65	0,00
20/04/2016	11.508.951,92	1.922.182,45	0,00
20/10/2016	9.722.601,24	1.786.350,68	0,00
20/04/2017	8.061.714,46	1.660.886,78	0,00
20/10/2017	6.518.667,31	1.543.047,15	0,00
20/04/2018	0,00	6.518.667,31	0,00
Totales		39.500.000,00	0,00

7. Otra información de los activos y pasivos

Tanto las participaciones hipotecarias como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.

AyT HIPOTECARIO BBK I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ACTUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Diligencia que levanta la Secretaria no Consejera del Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Dña. M^a Araceli Leyva León, para hacer constar que, tras la formulación de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de AyT Hipotecario BBK I, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, en la sesión del 31 de marzo de 2011, todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, comprensivo de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos, Estado de Flujos de Efectivo, Anexo e Informe de Gestión, en hojas de papel timbrado, cuya numeración se detalla en el Anexo, firmando cada uno de los señores Consejeros cuyos nombres y apellidos constan en el presente documento.

Madrid, 31 de marzo de 2011

Firmantes

D. José Antonio Olavarrieta Arcos
Presidente

D. Antonio Fernández López
Vicepresidente

D. Roberto Aleu Sánchez
Consejero

D. Alejandro Sánchez-Pedreño Kennaird
Consejero

D. José María Verdugo Arias
Consejero

D. Luis Sánchez-Guerra Roig
Consejero